

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de octubre del año 2025, a las 10 horas con 25 minutos, dentro del Primer Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Diputada.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,
Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- La de la voz, Mauricio
Esparza Imelda, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista
de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

NOVELA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente, Diputada.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada. ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

Diputada. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Secretaria

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, pedirle registre mi asistencia, López García María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- En el mismo sentido, Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrada Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos mayoría para iniciar nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política del Estado; 80, 81, 82, 83, 84, 88, 98, 99, fracción I; 108, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 80, 86, 94 y 97 del Reglamento General; se da inicio esta Sesión, con motivo de la Glosa y el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Conforme a lo anterior y conforme a lo que establece el artículo 83 del Reglamento...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, pedirle registrar mi asistencia, Barragán Espinosa, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada... Artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, y a la consideración de ésta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta a la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Secretaria Educación de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final de la Servidora Pública Compareciente; y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día; propuesto que ha sido leído, quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano, y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén A favor... en contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto Diputado, bienvenido.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Martínez Flores Pedro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Pedro. Continuando con el Orden del Día, ésta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 fracción III de nuestro Reglamento General se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo, a las Diputadas Maribel Villalpando Haro, y al Diputado Alfredo Femat Bañuelos, para que acompañen hasta este recinto legislativo a la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado. En tanto regresa la Comisión con nuestra invitada, se declara un breve receso.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se informa a la Asamblea que se encuentra en este recinto legislativo, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, sea Usted bienvenida. Voy a solicitar a todos los que nos acompañan esta mañana en esta su casa, guardar la compostura correcta para dar inicio y se desarrolle en buenos términos esta Sesión programada. Diputadas y Diputados, con base en el Acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y la aprobación del Orden del Día, por las y los integrantes de esta Honorable Asamblea, esta Presidencia informa que el mecanismo de Comparecencia en

esta Glosa es el siguiente: 1.- Intervención inicial de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 25 minutos; 2.- Apertura de registro de Diputadas y Diputados; 3.- Con base en los registros, las participaciones de las Diputadas y Diputados, serán en rondas de 5 en 5, hasta un tiempo no mayor de tres minutos. 4.- Respuesta de la Secretaría de Educación por un tiempo no mayor de 07 minutos por cada bloque, para dar respuesta a las preguntas de las Diputadas y Diputados. 5.- Al concluir la lista de participaciones se concederá el uso de la voz a la Secretaria de Educación, por un tiempo no mayor de diez minutos para la intervención final. 6.- Clausura de la Sesión.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me hace favor de registrar mi asistencia, Carlos Peña, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto Diputado, bienvenido. Por lo anterior, solicito a la todos los presentes, se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada a esta Glosa rinda la Protesta de ley correspondiente.

DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTÁIS USTED, CONDUCIRSE CON VERDAD EN TODO LO QUE CORRESPONDE DE SU COMPARECENCIA, ANTE EL PLENO DE ÉSTA SOBERANÍA POPULAR.

LA DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.** Pueden tomar asiento.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, únicamente para solicitarle, ver si el término que va a tener la Secretaria, mencionó Usted, 10 minutos.

LA DIP. PRESIDENTA.- 25.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- No, posteriormente son siete o diez minutos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Hasta siete minutos, gracias.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con la Sesión, se le concede el uso de la voz y de la tribuna a la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, para que exponga la información relativa al ramo de la información pública que le corresponde, en un término que no deberá de excederse de 25 minutos.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días a todas y a todos, con el permiso de las Diputadas y Diputados que integran esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura; me dirijo a esta Soberanía con respeto y responsabilidad para dar cumplimiento al artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, comparezco ante ustedes con la honrosa representación que me ha otorgado nuestro Gobernador Licenciado David Monreal Ávila; para estar al frente de la Secretaría de Educación de Zacatecas, espacio en el que hoy se enarbola un proyecto nacional que constituye a la educación como herramienta prioritaria para la transformación social y el bienestar de las y los zacatecanos, poniendo como centro indiscutible a las personas y a la comunidad tal como lo postula la nueva escuela mexicana que impulsa la activación social de lo colectivo; trabajando para que esto llegue a todos los rincones del Estado y concentrándonos en acciones valiosas se obtuvo una inversión sin precedentes en apoyo a las alumnas, alumnos y a sus familias así como el respeto y acompañamiento a las y los trabajadores de la educación propiciando así una mejora significativa de los indicadores educativos reconozco la importancia de este acto republicano ejercicio de rendición de cuentas de cara a la ciudadanía para desglosar el informe presentado por el Gobernador; sobre el estado que guarda Zacatecas en todos los ámbitos de su administración, valoro el interés ciudadano para informarse pero también para participar de la transformación de Zacatecas, por ello; también quiero aprovechar para saludar a quienes se han dado cita en este recinto para acompañar este ejercicio de rendición de cuentas, quiero saludar a los Directores Regionales de las 13 Regiones Federales y Estatales; quiero

saludar a las Subsecretarias y a los Subsecretarios de Educación, quiero saludar también a la Directora de INZACE quiero saludar también a quienes nos han acompañado en los Comités de rehabilitación y dignificación de las Escuelas de las Colonias Bellavista, Piedreras, Martinica, Conventos, la Minera, Tres Cruces, Lázaro Cárdenas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Secretaria. Le reitero guardar orden para que se pueda dar esta Sesión...

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ... Moradores y Mecánicos, quiero también saludar al Director del CONALEP al Arquitecto Nieves Medellín Medellín, al Director del CECyTEZ, Maestro Julio César Ortiz Fuentes...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, moción, moción de orden para que se pueda llevar a cabo la Sesión...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Secretaria, permítame, les pido a todos los que en esta mañana nos acompañan, guardar la compostura correcta para que se pueda llevar en un término de compromiso y responsabilidad ésta Sesión, Secretaria...

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...Al Doctor Francisco Javier González Ávila; también al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur; al Maestro Fermín Parra, al Director de la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos, al Director de la Escuela Normal Experimental Rafael Ramírez, a la Encargada de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte, al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán, al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Jerez, a la Directora General de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración a la Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo, a la Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente; quiero también aprovechar para saludar a todas y a todos los compañeros que hacen posible que cumplamos con nuestra responsabilidad, a todos los equipos de trabajo que hoy se han dado cita para acompañar esta Comparecencia, muchas gracias. Asumo con responsabilidad el manifiesto de que todo lo aquí expuesto está debidamente respaldado por acciones, hechos y resultados concretos y verificables que plantean hacer de la educación la vía para la transformación y el bienestar

para las y los zacatecanos, proyecto apegado a la nueva escuela mexicana que lleva más allá de las aulas, el aprendizaje convirtiéndolo en herramienta para construir la realidad que anhelamos desde la conciencia, para dimensionar los retos del sector educativo actualmente Se atiende a 475 mil 534 alumnas y alumnos, cuenta con 46 mil 376 trabajadores y dispone de 5 mil 231 planteles educativos, lo que ubica a nuestra Entidad en la posición número 25 a nivel nacional en términos de matrícula de la totalidad del sector la Secretaría de Educación atiende directamente al 78%, esta dimensión evidencia la magnitud del desafío y la responsabilidad que asumimos en la gestión educativa estatal al inicio de la presente administración el sector educativo enfrentaba un escenario complejo, un déficit presupuestal sin precedentes acumulado en administraciones anteriores que afectó la liquidez y el pago oportuno de la nómina estatal; además del abandono total de las escuelas en nuestro Estado poniendo en riesgo el funcionamiento de ellas; esta situación exigió decisiones estratégicas y de fondo para sanear las finanzas del sector y sentar las bases de un sistema educativo sólido capaz de responder a las demandas actuales y futuras, hoy podemos decir que vamos por el camino correcto en este contexto resulta relevante reconocer las acciones emprendidas por el gobernador, sus buenas gestiones que hoy se traducen en suficiencia presupuestal y la colaboración de la Federación a través de los recursos extraordinarios del Programa U080 que en el ejercicio 2024 destinó un total de 2 mil 208 millones de pesos; en cuatro convenios y para el presente ejercicio se han dispersado hasta el momento mil 513 millones de pesos; mediante dos convenios mismos que ya están formalizados con la Federación con lo que se proyecta alcanzar un apoyo total de 2 mil 500 millones de pesos; al cierre presupuestal y con ello se garantiza el pago del salario y prestaciones a las y los trabajadores al servicio de la educación estatal, considerando la relevancia de administrar de manera eficiente los recursos asignados a la secretaría informo esta soberanía que se ha puesto en marcha un sistema integral de seguimiento al ejercicio presupuestal a la fecha dicho monitoreo refleja un avance del 64.91%, mientras que el presupuesto pendiente de ejercer corresponde principalmente al compromiso, a compromisos y prestaciones programadas para el cierre de año lo que permite anticipar un balance positivo al término de este ejercicio fiscal; sin restar importancia a la gestión presupuestal, reconocemos que la máxima prioridad recae en el ámbito educativo y académico en este sentido y considerando la trascendencia del indicador de escolaridad como factor asociado al desarrollo social y económico, los datos oficiales más recientes reflejan una tendencia positiva para el Estado Zacatecas con un promedio de 9.6 años de escolaridad, cabe destacar que en lo que va de esta administración este indicador logró subir un año más, esto significa que en promedio la población mayor de 15 años ha concluido la educación secundaria y al menos una parte del bachillerato; abatir el rezago educativo constituye una prioridad de política pública, reducir las brechas en el acceso y permanencia escolar no sólo fortalece las capacidades individuales, sino que también impulsa la productividad la equidad y la construcción de una sociedad más justa en esta agenda prioritaria el indicador de rezago educativo refleja una tendencia favorable a la baja ubicándose actualmente en 28.9%, lo que representa un avance positivo de 3.3 puntos porcentuales desde el inicio de la presente administración; el Estado se ubica un punto porcentual por encima de la media nacional con el 13.1% de la población con analfabetismo; lo que nos ubica en un estatus de bandera blanca de acuerdo con los criterios de la UNESCO este logró es un aporte notable para la meta nacional asumida por la Presidenta Claudia Sheinbaum de bajar del 4% los mexicanos mayores de 15 años que no saben leer, ni escribir; impulsar y dar seguimiento constante a los indicadores educativos es

fundamental Para orientar la toma de decisiones y fortalecer la mejora continua del sector, estos indicadores permiten identificar avances, detectar áreas de oportunidad y evaluar el impacto de las políticas implementadas convirtiéndose así; en una herramienta estratégica para propiciar la excelencia educativa y garantizar que los esfuerzos institucionales se traduzcan en mejores resultados para la población; como dato de suma relevancia, las cifras oficiales recientemente publicadas por la Secretaría de Educación Pública nos revelan una mejora progresiva en un indicador fundamental, la eficiencia terminal en el sector educativo estatal, pues datos del cierre del ciclo 2024-2025 registran que el Estado de Zacatecas logró la recuperación oportuna del declive generado en la pandemia y mejoró el indicador de alumnas y alumnos que consiguen concluir el trayecto formativo desde la primaria hasta el nivel superior, pasando de 19 a 30 estudiantes subiendo cuatro posiciones en la tabla prácticamente a la par de la media nacional; es importante destacar también que el ciclo escolar 2023- 2024 a diferencia del 2022-2023 muestra una disminución en deserción escolar, en los niveles educativos de primaria, secundaria y media superior esto se traduce en cientos de historias de niñas niños y jóvenes que se siguen construyendo dentro de las aulas, al inicio de esta administración y ante un escenario adverso fue necesario establecer una estrategia integral de fortalecimiento del sistema educativo estatal por un lado, estaba la recuperación de alumnos en riesgo de abandono; por ello un esfuerzo significativo y una decisión crucial del Gobernador del Estado, fue retomar la inversión en becas que había sido suspendida desde el año 2020, por otra parte como medida para propiciar la permanencia escolar, se amplió la cobertura de becas en la educación básica y superior complementando los financiamientos universales para la educación media superior del Gobierno Federal; lo que representa un impacto positivo y contundente para la continuidad en el trayecto escolar, esta acción representa una inversión de 36.7 millones de pesos En beneficio de 7 mil 791 alumnas y alumnos de educación básica y superior, para la administración del Gobernador David Monreal; el desarrollo social es un eje fundamental de las políticas públicas, así el programa de apoyos educativos para el bienestar una inversión destinada a la entrega de mochilas útiles escolares y uniformes representa una acción estratégica sin precedentes orientada a garantizar la equidad y la permanencia escolar; cabe aquí resaltar el aporte de esta legislatura que lo elevó a rango constitucional a iniciativa del Gobernador, pero también con el apoyo de esta Legislatura, estos estímulos alivian la carga económica de las familias zacatecanas fortalecen la igualdad de oportunidades y aseguran que ningún estudiante quede excluido por razones socioeconómicas su impacto se refleja directamente en la mejora de los indicadores educativos al favorecer la asistencia el aprovechamiento y la conclusión de los estudios, consolidando así una educación más justa, inclusiva y con sentido social con esta iniciativa la Secretaría de Educación, entregó el apoyo universal a los alumnos de escuelas primarias y secundarias públicas mediante la dotación de mochilas a 2 mil 600 a 264 mil 724 beneficiarias y beneficiarios con una inversión 101.2 millones de pesos; la mejora de la infraestructura educativa constituye un eje trascendental para elevar la calidad del proceso de enseñanza, aprendizaje y garantizar condiciones dignas seguras y funcionales en los espacios escolares; contar con aulas adecuadas, servicios básicos en óptimo estado, mobiliario suficiente y entornos limpios y seguros sólo favorece el desempeño académico de los estudiantes y además fortalece el sentido de pertenencia y orgullo por sus escuelas; invertir en infraestructura educativa, es invertir en el futuro ya que propicia ambientes que estimulan la creatividad, la convivencia y el desarrollo integral de esta manera las acciones encaminadas a la rehabilitación mantenimiento y equipamiento de los planteles educativos

representan un aliciente tangible para mejorar las condiciones de aprendizaje, consolidar la equidad educativa y ofrecer a cada niña, niño, joven las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples se realizó la inversión de 201 millones de pesos; con 68 acciones en beneficio de 19 mil 954 alumnas y alumnos la colaboración financiera entre el Gobierno del Estado y los municipios complementada con la participación de madres y padres de familia resulta clave para la transformación y la dignificación de los espacios educativos, asegurando que las y los estudiantes dispongan de entornos propicios para su aprendizaje durante este período gracias a esta coordinación tripartita se logró canalizar una inversión de 16.6 millones de pesos en 10 municipios, fortaleciendo la infraestructura escolar y mejorando la calidad educativa en las diferentes regiones. Otorgar estímulos al personal educativo, reconoce su compromiso y dedicación fortalece su motivación y promueve la mejora continua lo que contribuye a optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje, en este período se ejercieron 65.6 millones de pesos; para el justo reconocimiento del personal al servicio de la educación, cabe también mencionar, la reconstrucción de la comunicación constructiva con las Secciones Sindicales del SNTE en Zacatecas, lo que nos ha permitido una agenda conjunta para seguir dignificando las condiciones de las y los trabajadores de la educación de nuestro Estado, el componente académico debe ser eje prioritario de las políticas públicas en materia educativa, pues constituye la base para garantizar el aprendizaje significativo y formar ciudadanas y ciudadanos competentes consolidar los procesos pedagógicos, la actualización docente y el acompañamiento académico, permite impulsar la mejora educativa y responder a los desafíos del contexto actual de esta manera centrar los esfuerzos en el desarrollo académico asegura una educación más equitativa, pertinente y de excelencia. El Estado de Zacatecas ha dado cumplimiento cabal al modelo educativo implementado por el gobierno transformador; alineando sus acciones a la visión de la nueva escuela mexicana, esto se refleja en la implementación de programas pedagógicos integrales, la formación y actualización continua del personal docente y la incorporación de enfoques que promueven la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de las y los estudiantes; gracias a este compromiso Zacatecas fortalece la mejora educativa, garantiza el aprendizaje significativo y contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos creativos y comprometidos con el bienestar social, promover convocatorias y concursos con enfoque formativo impulsa la participación de la comunidad educativa y convierte cada experiencia en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, estas iniciativas estimulan la creatividad y el trabajo en equipo y la sana competencia al tiempo que fortalecen las habilidades académicas artísticas y socioemocionales de las y los estudiantes, además contribuye a reconocer el talento, fomentar la innovación y consolidar una cultura educativa centrada en el desarrollo integral y el mérito. La Secretaría de Educación ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Carrera para las Maestras y los Maestros actuando en estricto apego a la normatividad vigente con pleno respeto a los principios de transparencia equidad y legalidad; todas las acciones emprendidas se han orientado a garantizar procesos justos y ordenados, privilegiando en todo momento la mejora del servicio educativo y el reconocimiento del personal docente en beneficio de la calidad y continuidad de la educación en esta agenda se realizaron 418 eventos de asignación de plazas con 3 mil 195 plazas docentes definitivas y temporales de admisión 187 contratos para promoción directiva; mil 811 contratos por horas adicionales y mil 533 incentivos por promoción horizontal y reconocimiento; la educación media superior desempeña un papel estratégico como vínculo entre la formación académica y el desarrollo

productivo y económico del país a través de programas pertinentes y de calidad estos niveles preparan a las y los jóvenes con las competencias, conocimientos y valores necesarios para incorporarse al mundo laboral, impulsar la innovación y fortalecer la competitividad, el trabajo colegiado y eficiente de SEPEMS y la COEPES órganos instituidos por la SEP para el desarrollo de la educación media y superior ha dado impulso a la armonización de la agenda educativa nacional La regulación sistemática de la ampliación de la oferta educativa y el trabajo colaborativo para la mejora continua de estos niveles educativos. Los Organismos Públicos Descentralizados de la Educación Media Superior y Superior son esenciales en la ampliación de la cobertura educativa al trabajar de la mano con la Federación, bajo un esquema concurrente que optimiza recursos y esfuerzos, su presencia en las distintas regiones del Estado contribuye a acercar oportunidades de formación a un mayor número de jóvenes impulsando la equidad educativa y el desarrollo del talento local a través de su labor académica, científica y social estos organismos fortalecen el progreso regional estimulan la innovación y aportan significativamente al crecimiento económico y al bienestar de las comunidades, la formación y capacitación para el trabajo son pilares esenciales para el desarrollo individual y colectivo ya que permiten adquirir habilidades y competencias que responden a las demandas del mercado laboral promueven la productividad; estas acciones amplían las oportunidades de empleo impulsan la movilidad social y fortalecen la competitividad económica, fomentar la capacitación continua contribuye a que las personas enfrenten con éxito los retos de un entorno en constante cambio, generando bienestar inclusión y crecimiento sostenible las 53 instituciones incorporadas imparten 98 especialidades y dan cobertura en 18 municipios atendiendo mil 419 alumnas y alumnos el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas presenta un crecimiento significativo de 373% en la cobertura de recursos de capacitación; considerando que en el último año de la anterior administración, se generaron 935 cursos y en el período que se informa se registraron 4 mil 430 acumulando 9 mil 989 capacitaciones atendidas. Las instituciones formadoras de docentes desempeñan un papel fundamental en la consolidación de una educación de calidad en Zacatecas; su labor no solo garantiza la preparación académica y pedagógica del personal docente, sino que también fortalece la innovación educativa y la actualización constante de las prácticas de enseñanza gracias a su contribución se promueve un aprendizaje más significativo, se elevan los estándares educativos y se beneficia directamente a las comunidades escolares consolidando así un impacto positivo en el desarrollo social y educativo del Estado, por cuarto año consecutivo las cuatro Escuelas Normales y el Centro de actualización del Magisterio en Zacatecas; han alcanzado una cifra histórica en la capacitación de recursos del programa de fortalecimiento a la excelencia educativa, PROFEXE, para el presente ejercicio se logró la capacitación, la captación de 26.8 millones de pesos; que impactan notablemente en el desarrollo de las instituciones de excelencia académica, cabe destacar que en la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos, logró un apoyo sin precedentes con la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples por la cantidad de 94.5 millones de pesos; para cinco proyectos, de igual manera la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, obtuvo un apoyo nunca antes asignado a una institución estatal del programa de expansión de la oferta educativa en la educación media y superior por 2.1 millones de pesos del Fondo U079, con lo que se fortalece la cobertura educativa. Como parte del compromiso por brindar seguridad jurídica a los inmuebles educativos durante los 4 años de esta administración se ha logrado la regularización de 297 Centros Escolares mediante la gestión y obtención de sus respectivos

títulos de propiedad; durante el período reportado se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer la convivencia y los ambientes escolares seguros con programas de formación socioemocional, mediación de conflictos y promoción de valores como el respeto, la empatía y la colaboración.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Puede tomar asiento. A partir de este momento y en esta Comparecencia, se abre el registro a las Diputadas y Diputados que deseen participar para formular sus intervenciones preguntas o cuestionamientos, por ello es que les pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida y pasen a depositarla conforme a la Lista de Asistencia en la urna que se encuentra a la derecha de esta Mesa, para lo cual le pido a la Diputada Primera Secretaria, haga el pase correspondiente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados, para que cuando escuchen su nombre; pasen a depositar su papeleta en la urna que se encuentra a la derecha de la Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Ahora me permito conformar los bloques para las intervenciones conforme a la Lista de este primer bloque tiene el uso de la voz la Diputada, el Diputado Eleuterio Ramos Leal, en segundo lugar, el Diputado Carlos Peña, tercero, David González, cuarto, Ruth Calderón, cinco, José Luis González. Le solicito al Diputado Eleuterio Ramos Leal que pase, que haga uso de la voz, hasta por tres minutos. Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Bienvenida señora Secretaria de Educación a este Recinto Legislativo para ampliar la información respecto del tema educativo en tanto acaba de transcurrir el informe del señor Gobernador, voy a empezar con algunas preguntas para evitar que transcurran los tres minutos que nos asignan, que son de por sí insuficientes para que pueda tomar nota y abordar los temas. Relativo a la

actualización docente que es clave para cualquier transformación educativa, sin embargo muchos de los maestros reportan un sinnúmero de cursos descontextualizados o sin seguimiento todos autogestivos, sin apoyo de becas por más de 10 años; la pregunta es qué evaluación se hace a los programas de formación continua; la otra es, cómo se está midiendo su impacto real en la práctica docente, cuándo se activarán las becas-comisión para los trabajadores del sector educativo estatal, en las últimas semanas también Secretaría, se han reportado un sinnúmero de tomas en escuelas por falta de maestros; personal de apoyo o pagos atrasados; la pregunta es qué diagnóstico tiene la Secretaría sobre el número real de escuelas afectadas y las medidas inmediatas que están aplicando para evitar que cientos de alumnos pierdan clase por deficiencias administrativas, y una tercer, es recurrente la falta de maestros en zonas rurales y marginadas lo que refleja deficiencia en la planeación de recursos humanos, la pregunta es qué sistema utiliza la secretaría para prever jubilaciones ausencias y necesidades de personal y por qué sigue siendo recurrente que inicien en los ciclos escolares sin la plantilla completa de personal en las escuelas de nivel básico, una adicional; de la 170 jubilaciones dictaminadas en julio y agosto qué cantidad de plazas consideradas vacantes por este concepto se encuentran cubiertas a esta al día de hoy, a esta fecha y la última sería Secretaría, cuál es el fundamento en el que basa la decisión la Secretaría de Educación para determinar cuándo es procedente la contratación de un intendente o de una administrativo, puesto que hay una queja reiterada de instituciones educativas que señalan que les negaron esa posibilidad o les congelaron la plaza posterior a las jubilaciones y que el argumento es para algunos casos, que requiere 90 alumnos, para algunos otros que requiere 120 y así sucesivamente media la tarea de checar alguna reglamentación y no encontré el fundamento correspondiente; y por último Secretaría; señalar que hemos visto con frecuencia paro de labores y reclamo por violaciones a pago de prestaciones y salario de los maestros estatales y de los maestros federales, hay una confrontación abierta a raíz de este incumplimiento...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- ...del sector magisterial con el Gobernador del Estado, y esa tarea es netamente suya Secretaría; me atrevo a asegurar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- ... que parte de la calificación negativa del Gobernador; es debido a la deficiencia en la atención...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- ...A los Sindicatos de Trabajadores de la Educación, que por semanas han recorrido las calles y parado las Instituciones, Secretaria; en materia de atención dialogando...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- ... y me parece que en ese renglón, en el renglón de la atención, Secretaria, se encuentra usted reprobada, y la otra es en el tema...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, concluya, Diputado.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, para solicitar una moción de orden para que se le respete...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- ... para que se les respete a los Diputados en tribuna, por favor.

EL DIP. RAMOS LEAL.- ... Muy buena la porra y los aplausos, y en esos términos...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Por favor apaguen los micrófonos, por favor... Tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Sea bienvenida Maestra Gabriela Pinedo Morales, Secretaria de Educación a esta Legislatura, bienvenida junto con todo su equipo de trabajo, quiénes le acompañan en la parte administrativa, y desde aquí reconocemos a todas y a todos los maestros en sus aulas en las distintas responsabilidades y áreas de trabajo que están buscando sacar adelante la educación en el Estado aún y en la adversidad y en la complejidad en la que les toca sortearla; ahí les queremos ver, ahí deben de estar y no en las calles, en los paros o en las protestas, desde el inicio de esta administración, el gremio magisterial ha recibido lamentablemente un trato indigno, el menosprecio es su importancia, hacia su importante labor, ha sido constante y ha sido progresiva, lejos de mejorar sus condiciones laborales, o siquiera cumplir oportunamente con las prerrogativas ya conquistadas por el gremio han optado por una política de confrontación estéril; le apuestan al desgaste, al cansancio de las y los maestros que se ven obligados ya, lamentable y tristemente, de manera cotidiana a salir y realizar la defensa de sus derechos adquiridos; y sí debo decirlo con satisfacción porque sin duda será tema, los Morenos en aprietos y los aliados apurados, en los gobiernos priístas nunca dejamos de pagar, siempre dialogar antes de confrontar...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Orden por favor a todos los que nos acompañen; orden por favor...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...Siempre hubo diálogo y buscar la manera de responder; hoy lamentablemente sólo los mandamos a las calles y a las marchas a recorrer. Hoy, hoy Secretaria; queremos hacerle un atento exhorto porque el tiempo apremia y la Presidenta no tolera, un exhorto para que a la brevedad posible la Secretaría de Educación y las autoridades responsables, firmen el apartado D) del incremento por política salarial, correspondiente al anexo de ejecución 2025, que corresponde a COBAEZ, a fin de que se remita la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles, esto, esto debió entregarse desde el pasado 02 de septiembre, y el objeto es garantizar a los Docentes de COBAEZ el incremento salarial correspondiente para el ejercicio presupuestal en curso; no ha sucedido, ¿por qué?, porque el gobierno estatal no ha aportado los 13 millones que le corresponden para ese incremento salarial a los docentes del COBAEZ, ¿lo tienen proyectado?, ¿lo van a realizar?, o seguiremos dando cuenta de paros permanentes. Hoy, hoy Secretaria, las y los maestros queremos tenerles formando generaciones y concluyo, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...No reclamando el pago de prestaciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...cumpliendo su misión de educación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...No tratar como si fuera oposición, hoy...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Pueden cerrar el micrófono, por favor.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Hoy, hoy es fecha que no se resuelve....

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz el Diputado David González; tiene el uso de la voz el Diputado David González...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada una moción de orden y otra de procedimiento, solicitarle por favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor a todos los presentes.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicitamos...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Solicitarle por favor,,.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Solicitarle por favor...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- ... Diputada Presidenta.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- ...que garantice...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta; yo creo que no es momento de que la llamemos al orden a la autoridad que Usted representa, el Acuerdo fue tomado en la Junta de Coordinación Política y así está planteado, y usted lo está ejecutando con toda la autoridad que usted representa. Adelante, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, el Diputado David González.

EL DIP. DAVID GONZÁLEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bienvenida Secretaria; yo quisiera ser muy específico para el caso de un servidor en la región norte del Estado, en el Distrito XII, que es la región del semidesierto,

usted planteaba precisamente los retos que tiene hoy su Secretaría y seguramente el gobierno del Estado más en una región con la mayor dispersión poblacional. Primero comentarle que si usted me lo permite; para el caso de un servidor, sabemos que la Secretaría hace su esfuerzo y tal vez por otra parte, en el caso particular de la representación de la diputación habremos también de tomar en muchas ocasiones las solicitudes que hacen maestras, maestros, padres de familia y muchas ocasiones alumnos y yo quisiera plantearles algunas que hay pendientes para el caso de la Comunidad de El Jagüey en Melchor Ocampo; tenemos un problema donde yo digo que los niños y niñas del semidesierto se merecen las mismas condiciones que cualquier niño de aquí de la Capital o de Guadalupe o de Fresnillo y el primer problema es que tenemos grupos o bien por así decirlo; que han recibido mobiliario pero desafortunadamente recibieron mobiliario para niños y niñas zurdas o zurdos; entonces, es un problema general en una primaria que le pediríamos poner atención, para el caso particular de Concepción del Oro, no sé si ya tenga el problema en el tintero, que tiene que ver con la toma de las instalaciones del kínder Galileo Galilei desde la semana pasada, y otra también que tiene que ver con un tema de mobiliario de la Primaria Benito Juárez. Para el caso de Nieves la semana pasada estuvimos con alumnas y alumnos de la Comunidad de Estación Pacheco; quiénes tienen que trasladarse una hora y media en motocicleta para poder adquirir su educación preparatoria en el vecino Municipio de Villa de Cos, quienes solicitan pues ahí también correr pues por parte de la atención, sé que los presidentes municipales hacen su esfuerzo; pero desde luego con el apoyo del gobierno del Estado, pues los jóvenes podrán seguirse acompañando de su educación. Para el caso de los Maestros de Villa de Cos, piden su acompañamiento Secretaria, para el caso de ellos quienes tienen que tomar ahora sí que la vivienda en las comunidades donde habitan, piden desde luego su apoyo, para poder tener en condiciones óptimas su vivienda, hablo para en específico de la Comunidad de Noria del Burro, del Capirote y de Nueva Pastoría y desde luego sé que usted tiene esa posibilidad de poder extender amablemente la solicitud para que le den celeridad a la entrega de los recursos del Programa la Escuela es nuestra; para el caso particular de la Comunidad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, David González, por su participación...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- ... de Estación, La Colorada; para el Municipio de Mazapil, únicamente Secretaria, comentarle que hay una primaria que tiene...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- ...Dos meses sin luz de La Comunidad de Sábana Grande...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor; los micrófonos. Tiene el uso de la voz la Diputada Ruth Calderón.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Bienvenida Maestra Gabriela Pinedo Morales; a esta casa de todas y todos los zacatecanos y a su equipo de trabajo de igual manera. Por fin tenemos hoy un gobierno con el Licenciado David Monreal Ávila; que está impulsando como nunca un sistema educativo incluyente y participativo la responsabilidad de este gobierno estatal es evidente en los diferentes niveles educativos, es decir; en la enseñanza básica Media Superior y Superior. De manera particular yo que soy Diputada por la Capital de Zacatecas; voy a destacar el gran trabajo que han hecho en el rubro educativo; en Zacatecas Capital no sólo se han entregado miles de paquetes de útiles escolares y mochilas gratuitas a nuestras niñas y niños, también se han hecho infinidad de obras de construcción o rehabilitación en primarias, secundarias o preparatorias. En 2025 contabilizan más de 127 obras y acciones que benefician de manera directa a miles de niñas y niños en el nivel superior, se ha apoyado a nuestra máxima casa de estudios la UAZ como nunca; en lo que va del año la inversión de la UAZ ha sido casi de 300 millones de pesos; a diferencia de antes, ahora el dinero se usa para rehabilitar edificios de las unidades académicas para construir torres de investigación para adoptar con mobiliario o equipo a los centros educativos para construir domos o canchas deportivas para dignificar salones, sin duda en esta transformación de la educación merece especial, lo que es el fondo de aportaciones múltiples y en ello quiero centrar mis cuestionamientos; Secretaria mis preguntas son: En este 2025, además de las acciones e inversiones que ya mencioné, qué otras obras e inversiones nos puede destacar, y que ya están en curso en la Capital a través del Fondo de Aportaciones múltiples y a cuántas personas se beneficiarían con estas acciones implementadas. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Para concluir este primer bloque de participaciones tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis González.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Diputada Presidenta. Antes que nada saludar con aprecio y darle la bienvenida a la Secretaria; a la Doctora Gabriela Pinedo, al igual que su equipo técnico que se encuentra en galerías y a todos los presentes. Yo quiero resaltar me queda muy claro que detrás de las cifras y de los reportes de este cuarto informe de gobierno que presentó el propio Licenciado David Monreal Ávila nuestro Gobernador del Estado de Zacatecas, hay una estrategia clara un trabajo meticulado, una pasión genuina por mejorar la educación en nuestra gente, quisiera destacar porque es innegable el enfoque integral y de gran visión que se percibe en la Secretaría; no se trata sólo de construir aulas, sino de construir oportunidades desde la primera instancia, que es la infancia hasta la Universidad, no se trata sólo de entregar apoyo sino de tejer una red de inclusión y evitar que ningún estudiante se quede atrás por falta de recursos; esto me lleva a una conclusión muy clara, en Zacatecas la educación ha dejado de ser una promesa para convertirse en una política de estado y tangible y con resultados medibles, pueden contar con este Congreso como un aliado para seguir impulsando gran transformación educativa; felicitar, yo quiero antes de terminar mi participación y que nos queda poco tiempo, cuando se suscitó un tema en cuanto al área de desplazados en la Sierra de Jerez hubo muchos planteles educativos que por el número de alumnos se tenían que cerrar y sin embargo; se hizo el esfuerzo por parte de Educación y se mantuvieron abiertas estas instancias y hoy en día hemos podido acompañar algunos graduados de nivel básico. Muchísimas gracias, es cuanto a mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado José Luis González; le solicito, la Sexagésima Quinta Legislatura este recinto siempre estará abierto para todas las zacatecanas y zacatecanos, sólo les pedimos guardar la compostura para llevar a cabo esta Sesión, gracias. Conforme a lo anterior, tiene el uso de la voz, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado para dar respuesta a las Diputadas y Diputados de este primer bloque, atendiendo a sus cuestionamientos y preguntas por un tiempo no mayor de siete minutos. Adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada. Primero para el Diputado Eleuterio, hay un Comité Estatal de Evaluación, que evalúa justamente esto que dice que, que no ha funcionado este Comité quiero decirle que se conforma por docentes de los diferentes niveles que son ellos quien hacen una evaluación interna, pero después están los indicadores nacionales en los que como ya sé expuso antes en mi presentación; en todos salimos muy bien en Zacatecas esos, esos son los verdaderos resultados de la evaluación de que la actualización de las maestras y maestros muy dignos por cierto; está dando resultados y que está encaminado al camino correcto, se mide así con los indicadores nacionales, sobre la falta de maestros que cómo se va asignando es un sistema nacional que se llama USICAMM no tenemos mucha manera de intervenir; sino que se evalúan quiénes quieren ingresar o pelear por otro espacio en educación y es en una lista de prelación que se les han dado van dando a escoger lugares

que están disponibles, que se ponen previamente a concurso y que además son públicos; de la 170 jubilaciones aprobadas ya están cubiertas, incluso tuvimos un acuerdo con la Sección 58 para retrasar los procesos para que estos espacios que se dejaban libres por las jubilaciones fueran a concurso, porque aunque usted no lo crea no solamente tenemos una buena atención con los Sindicatos; sino que tenemos una excelente comunicación, esa misma comunicación, buena comunicación ha logrado que hoy no sólo no vengamos a manifestarse esta comparecencia, sino que me acompañen porque estamos en un proyecto conjunto de transformación; con la Sección 34 hemos tenido 21 mesas de trabajo; con la 58, 9 mesas de trabajo, con la SITTEZ 6 mesas de trabajo con Telebachillerato Comunitario 8 con Tecnológico de Fresnillo, 2, con la de San Marcos 1 y con los CENDIS tres mesas trabajo; todas estas con los Sindicatos; repito por eso hoy tenemos acuerdos con los sindicatos, no tenemos desacuerdos y se equivocan quienes piensan que somos enemigos nosotros no tenemos una diferencia en como vemos las cosas somos compañeras y compañeros de movimiento de la Sección 58 y la 34 actualmente en Zacatecas; nosotros con ellos marchamos contra la anti reforma educativa que planteó su Partido, que plantearon los Partidos de derecha; nosotros luchamos con las maestras y maestros para dignificar justamente la labor docente y para recuperar la dignidad que ustedes nos quitaron, ustedes dismantelaron el sistema educativo de Zacatecas; nosotros lo estamos reconstruyendo de la mano de las y los maestros del Estado; por eso repito, hoy no sólo no vienen a manifestarse, sino que están aquí acompañando un proyecto; tenemos un proyecto de transformación conjunta que ha dado resultados para ellos en la el tema sindical como para nosotros, porque en las gestiones nos acompañamos con la Federación, fuimos juntos a la Federación para pedir más recursos para la Sección 34 que es federal; pero también para las 58, ¿Por qué no tenemos dinero para pagar?, preguntó el Diputado Peña; pues porque en 2014 no federalizaron la nómina educativa estatal, Diputado, eso es la verdad, esa es la realidad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Orden por favor.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...En 2014 surge el FONE que suple al FAEB y que fue justamente para centralizar el ejercicio de los recursos estatales y para pagar la nómina educativa el único Estado que no participó y está documentado; tenemos pruebas, no es que usted diga que sí yo, que no, hay pruebas de que no se fue no se asistió a las mesas de trabajo con la Federación para hacer el empate y hacer la transición de las y los maestros estatales; por cierto el Gobernador de aquellos tiempos; hace poco hizo un comentario, de que fue porque el Sindicato estaba en contra la Sección 58 dice que nunca se les tomó en cuenta, que no les preguntaron y que además pudo haber asumido el Gobierno del Estado, algunas prestaciones estatales pero hacer la transición, eso hubiera asegurado que hoy no estuviéramos teniendo cada año que hacer un esfuerzo extraordinario, que nuestro Gobernador no tuviera que estar cada mes con la Federación haciendo las gestiones para el recurso extraordinario del U080; porque mientras la nómina educativa estatal cuesta casi 3 mil millones, nosotros tenemos un presupuesto

estatal para la educación de 900 millones aproximadamente; todo eso ese déficit se provocó en 2014-2015 en una administración de su Partido; con muchísimo gusto le pasó las pruebas documentales de la Federación y nosotros y también le pasó, también las declaraciones que hizo el Gobernador de aquellos tiempos, aceptando que no federalizaron, le echó la bolita al Sindicato; el Sindicato dice que es mentira, también quiero decir...

LA DIP. PRESIDENTA.- Orden por favor, orden a todos los que nos acompañan esta mañana.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- También quiero decir los anexos de COBAEZ, CECyTEZ, Telebachilleratos están trabajando en la Secretaría de Finanzas tenemos hasta el 15 de este mes para que se firmen y sean radicados a la Federación; y pues sí yo creo que sí se hará, hemos acompañado obviamente es una cuestión de recursos, recursos que en Zacatecas para la educación han sido insuficientes por lo que ya comenté. Diputado David; recibo con mucho gusto las solicitudes que hace, le vamos a dar seguimiento pero también quiero reconocerle, porque dentro de la oposición también hay Diputados que son constructivos, que trabajan en territorio y es usted uno de los únicos Diputados de oposición que hemos tenido en mesas de trabajo en la Secretaría, llevando las gestiones de su Distrito; quiero también reconocer eso, porque es importante le vamos a dar seguimiento por supuesto a las gestiones que aquí nos plantea. Diputada Ruth; le agradezco los comentarios y quiero decirle, si me permite pasarle de manera escrita los proyectos que tenemos para 2025, pero también le reconozco porque ha participado incluso en la dignificación de escuelas en su Municipio y eso habla también muy bien del ejercicio que usted está haciendo, para no excederme el tiempo y no pasar por lo de hace rato, que me vayan a llamar al orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. En este momento daré a conocer los nombres de las Diputadas y Diputados que conformarán el segundo bloque de participación, tenemos: al Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez, a la Diputada Maribel Villalpando Haro, a la Diputada María Elena Canales, al Diputado Oscar Rafael Novella Macías, para cerrar este segundo bloque con la participación de la Diputada Dayanne Cruz Hernández. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretaria de Educación Doctora Gabriela Pinedo; sea usted y su equipo de trabajo bienvenidos a ésta la casa del pueblo del Congreso del Estado. En intervención quisiera iniciar con datos de la propia Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública; tan sólo en el ciclo escolar 2023- 2024, al ciclo 2024-2025, la matrícula en Zacatecas cayó de 473 mil, a 461 mil estudiantes; eso significa que en un sólo año más de 11 mil 700 niñas, niños, jóvenes, dejaron de estar en las aulas, si sumamos está desde el inicio del actual administración en 2021, hablamos de 28 mil estudiantes menos en el Estado; repito, 28 mil zacatecanos que hoy ya no están en el sistema educativo, ésta caída es casi el doble de la media registrada a nivel nacional, porque lo ve, porque lo que vemos no es casualidad, ni producto exclusivo de la violencia o pobreza; lo que vemos es la consecuencia directa del abandono y de la falta de planeación educativa. Hoy las preguntas serían Secretaria, quién asume la responsabilidad por la pérdida de 28 mil alumnos en estos tres años, qué hizo su Secretaría, para frenar la deserción o simplemente dejaron que se agravará la crisis, cuántos planteles han cerrado en este sexenio y cómo explican a las comunidades que sus hijos ya no tendrán escuelas cerca de casa, esas serían las preguntas, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos, la Diputada Maribel Villalpando Haro.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muy buenas tardes. En primer lugar darle la bienvenida a la Secretaria de Educación, a la Maestra Gabriela Pinedo, así como a todo su equipo de trabajo que el día de hoy la están acompañando; de manera muy especial con el permiso de toda la comunidad del magisterio zacatecano. El día de hoy me parece inédito haber escuchado a un Diputado decir que cuando ellos estuvieron nunca dejaron de pagarle a las maestras y a los maestros, pero si cuando arribamos, por eso no les gusta la historia, por eso está reprobado en historia, se le olvida; resulta que estaban más de 6 mil maestras y maestros en las calles porque no les habían pagado por tres meses consecutivos más de 6 mil familias en las calles porque no les habían pagado; entonces, pues habría que nuevamente ponerse a estudiar historia, Diputada; y para quienes hemos vivido de cerca el reto educativo en nuestro Estado, sabemos los avances y los logros tangibles, ahí están, sabemos también los avances que tenemos en el tema académico, pero lo voy a decir muy rápido, para que no se me terminé mi tiempo; una inversión histórica en nuestro Estado de Zacatecas para el nivel educativo, para la educación de más de 961 mil millones de pesos 311 mil, esto en los cuatro años, y también hay que decir destacar del organismo descentralizado, el público descentralizado, el INZACE, cuya Titular es la Ingeniera Laura Elvia Bermúdez Valdez, a quien también le reconocemos su compromiso y amor por Zacatecas, a ella y a todo su equipo de trabajo, y que ha logrado compaginar está

sinergia con la Secretaría de Educación; pero hay un tema muy importante Secretaria, que me gustaría comentar; es el tema de fundamental, de la salud mental que se ha convertido en un eje central dentro del ámbito educativo; y yo le quisiera hacer una pregunta en ese tenor, respetuosamente, me pudiera compartir, nos pudiera compartir, cuál es su visión sobre el tema de la salud mental en la educación, y qué acciones están realizando para incidir de manera positiva en esta temática, y para los que siguen de incrédulos; aquí está cerca la UAZ vayan dense una vuelta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Por su intervención y participación.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Cuánto ha sido la inversión en educación superior. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Gracias Diputada Maribel Villalpando. Tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos la Diputada María Elena Canales.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Gracias Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Canales.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Bienvenida Secretaria de Educación Gabriela Pinedo, buen día para todos los presentes. En los últimos cuatro años de acuerdo con la Secretaría de Educación han cerrado 90 escuelas en Zacatecas por falta de matrícula, a dónde se van estos maestros y por qué hoy todavía no están cubiertos todos los grupos en el Estado especialmente en primarias y secundarias, a cuánto asciende federalizar estas plazas y quiénes serían los beneficiarios; una vez agotadas las plazas ofertadas para los ciclos escolares, qué se propone desde el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación que usted encabeza, para las maestras y los maestros que queden desempleados, cuáles son las estrategias del gobierno para ampliar y mejorar las redes educativas en todos los niveles, principalmente en las zonas marginadas de nuestro Estado; muchas gracias, por su atención. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Canales. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Oscar Rafael Novella Macías.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Novella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Honorables Diputadas y Diputados, Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación, autoridades educativas, maestras y maestros, estudiantes y comunidad presente. Hoy comparece la Secretaria de Educación para rendir cuentas, y como Diputado del Distrito XIV tengo la responsabilidad de glosar los resultados que ya se viven en el Distrito y en todo Zacatecas bajo esta administración. Al revisar el Cuarto Informe del Gobernador David Monreal Ávila se subrayan acciones en materia educativa: se invirtieron más de 270 millones de pesos en útiles escolares, uniformes, calzado y mochilas, beneficiando a cerca de medio millón de estudiantes; también, se destaca la infraestructura educativa, fue invertida en más de mil 850 planteles de nivel básico y 70 de nivel medio superior, con una inversión de 470 millones de pesos, beneficiando a más de 100 mil alumnos, ya no sólo zonas urbanas son las que reciben apoyos, la política de este gobierno ha alcanzado zonas rurales e indígenas, y eso también beneficia comunidades del Distrito, la educación deja de ser un privilegio para ser un derecho. En todo el Estado los apoyos y obras se han hecho con rendición de cuentas, ya no hablamos de programas discrecionales, sino de acciones con seguimiento público. Como Diputado de este Distrito, ratifico mi compromiso de acompañar estas políticas, vigilar su correcta implementación y alzar la voz por quiénes han sido escuchados, la educación no admite pausas ni excusas, es el pilar que sostiene la esperanza de un Zacatecas más justo, más próspero y más humano, es en esta tesitura que mi pregunta es la siguiente, Secretaria, en qué estado se encuentran las mesas de diálogo con las secciones 34 y 58, y qué resolutivos sustanciales ha alcanzado, ya nos dio cuenta, usted Secretaria, de la cantidad de reuniones, pero nos gustaría saber cuáles han sido los avances, y también comentarle que en el Distrito, algunas madres de familia me han manifestado que por algún motivo algunos alumnos no tuvieron oportunidad de recibir sus útiles escolares, preguntarle si habrá oportunidad de que aquellos que faltaron estarían en condiciones de recibirlo. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Novella. Para concluir este segundo bloque de preguntas y cuestionamientos, tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne Cruz Hernández.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Dayanne.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Sea bienvenida, usted Secretaria y todo ese equipo de trabajo. En el mes de septiembre, estudiantes de la Preparatoria II de la UAZ denunciaron agresiones físicas, asaltos, y en general, situaciones de inseguridad en su ruta hacia clases, debido principalmente al desarrollo de la Feria Nacional de Zacatecas, tenemos claro que al tratarse de un tema relacionado con la seguridad pública no está completamente en manos de esta dependencia; sin embargo, este tipo de situaciones constituyen un obstáculo directo al acceso a la educación; por lo tanto, consideramos que sí es responsabilidad de esta Secretaría realizar las gestiones necesarias para atender este problema, apoyándose en otras instancias o incluso en otros niveles de gobierno; en este orden de ideas, nos gustaría saber qué acciones específicas se han implementado desde su Secretaría para garantizar el acceso a la educación desde esta perspectiva; es decir, asegurar que los trayectos de nuestros estudiantes sean seguros y que las situaciones de violencia no sean una razón más para incrementar las cifras de abandono o deserción escolar, en particular, se cuenta con un plan formal de rutas seguras, cuál ha sido el nivel de coordinación entre su dependencia, la UAZ y otras instituciones educativas con autoridades estatales y municipales de seguridad pública para prevenir los robos y agresiones a los estudiantes, existe algún protocolo de atención a alumnos agredidos que incluya atención médica, psicológica y legal, y que haya un seguimiento claro para ellos, porque sabemos que la seguridad es un tema de corresponsabilidad por esta parte en materia de educación, docentes, alumnos y padres de familia han hecho su tarea, y gobierno, porque tal parece que hoy en Zacatecas ir a la escuela es un acto de valentía; y finalmente, no es una pregunta, realmente me gustaría hacerle un llamado respetuoso, Secretaria; además, de los problemas que enfrentamos a nivel educativo en nuestro Estado existe un tema que me preocupa profundamente, que es la falta de apertura institucional, yo también he tocado su puerta, porque yo sí extendiendo la mano para construir una educación verdaderamente digna para Zacatecas, en distintos momentos, ante solicitudes de audiencia o peticiones para tratar asuntos de trascendencia no personales, no ha existido disposición en esta dependencia para recibir, escuchar o establecer mesas de trabajo efectivas, en una democracia el diálogo no es una concesión es una obligación y más aún en materia educativa, donde cada decisión repercute en nuestros estudiantes, estoy segura que en su experiencia como Diputada en más de dos ocasiones le ha enseñado que recorreremos nuestros Distritos, los Diputados escuchando y atendiendo las demandas de la ciudadanía para hacerlas llegar a su dependencia; de tal manera, cuando una Diputada o Diputado le solicita su atención, no es para hacerle perder el tiempo, es para sobre todo canalizar la voz de la gente y contribuir a resolver los problemas que todos compartimos, solamente con apertura, empatía y voluntad política.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, por su participación.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Conforme a lo anterior, tiene el uso de la voz, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, para dar respuestas a las Diputadas y Diputados que conformaron este Segundo Bloque de participación, atendiendo esos cuestionamientos por un tiempo no mayor de siete minutos, Secretaria.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Primero al Diputado Badillo, que habla de una caída en la matrícula, quiero decirle que no sé si puso atención a la presentación que hice de manera inicial, pero hablamos de los indicadores, bajamos la deserción escolar en los niveles de primaria, secundaria y también media superior y superior; quiero decirle también que a inicios de este año, cuando se le cuestionaba a la Presidenta de la República sobre este mismo tema, hubo muchas respuestas, pero se la voy a responder para apoyar en este tema y que sirva para el análisis: La natalidad en México en los últimos años ha descendido de gran manera, en gran magnitud, mientras en 2013 se registraron dos millones 478 mil 800 nacimientos, en 2023 hubo 600 mil registros menos, este año no es diferente, lo que le quiero decir con esto, Diputado, es que el hecho de que haya menos matrícula en preescolar, no significa que las niñas y los niños de kínder están tomando la decisión de no estudiar en el kínder, significa que hay menos niñas y niños de esa edad escolar, es un problema poblacional reducir un problema o un tema de educación global, cuando les estamos demostrando con indicaciones nacionales, a un tema de natalidad, que además, ni siquiera es nada más estatal o nacional, es un problema global que es objeto de estudio a nivel internacional, que está reconocido por las máximas autoridades y aquí documentado por el INEGI aquí en México, ese es el asunto de la baja en la matrícula, ayer Zacatecas recibió de las autoridades federales un reconocimiento, porque registró una alta histórica en la matrícula en media superior y

superior, eso se suma a los buenos resultados que ya presentamos, la baja en la deserción escolar, que si bien, son apenas algunos puntos porcentuales, habla de una buena política de nuestro Gobernador para apoyar la educación, el proceso educativo y dar las condiciones de que las niñas, los niños y los jóvenes se queden en las escuelas, que culminen su formación educativa. Diputada Maribel, efectivamente, como bien lo menciona, en esta administración que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, no se ha dejado de pagar a las y los maestros, excepto al inicio, cuando como bien usted lo dice, la administración pasada llevaba varios meses sin pagarle a maestras y maestros, y salvo algunos retrasos, no falta de pago, retrasos en esta administración; por eso, cuando las y los maestros salieron a manifestarse en febrero, no fue contra el gobierno estatal, eso es una mentira, eso es una mentira fue contra una Ley Federal que pedían derogar, de ahí las movilizaciones nacionales y que además decir las demandas de las maestras y los maestros son justas, desafortunadamente en el escenario actual se hace difícil la derogación; sin embargo, consideramos como justas las demandas de las maestras y los maestros, y les reconocemos también la convicción de luchar por sus ideales; decir que se le sigue pagando en tiempo y forma y por eso nuestro Gobernador, también lo hemos dicho en la primera exposición, ha logrado un apoyo histórico de la Federación para que no le falte el pago a las maestras y a los maestros estatales, toda vez que cuando se pudo no se hizo el proceso de federalización. La Diputada Canales, Diputada, en este momento tenemos 983 plazas ya autorizadas por la Federación para hacer esta transición de estatales a federales, estamos construyendo los lineamientos, cómo se va a definir quiénes, eso justamente está en construcción, pero va a ser seguramente un tema de antigüedad, y decirle que estás 983 plazas equivalen al orden de los 300 millones de pesos, es un avance todavía pequeño, nosotros seguimos apostando a que las buenas gestiones del Gobernador logren que se resuelva el problema de fondo que es federalizar toda la nómina educativa estatal, hacer la transición para que las maestras y los maestros tengan certeza en sus pagos, para que tengan el beneficio de vivienda, para que tengan las mismas prestaciones que las y los maestros federales; y por supuesto, que eso también resuelve muchos temas administrativos, justamente por eso se pretendió, se creó el FONE y creo que es pertinente decir, nuestro Gobernador no ha quitado el dedo del renglón en esa gestión y esperamos que pueda tener buenos resultados. Diputado Novella, quiero primero aclarar, porque hizo un saludo, quiero decirle que sólo hay en esta Comparecencia algunas maestras y maestros, realmente es muy representativo, algunos estatales, algunos federales, la mayoría casi todos están frente al grupo, en sus aulas, donde deben estar y no hay ni una sola, ni un solo estudiante en esta Comparecencia, están también llevando a cabo su proceso educativo que es donde deben estar; decirle que hemos tenido muchos avances con las diferentes secciones sindicales, por ejemplo, en la pasada administración sindical hubo un faltante de becas a entregar a hijas e hijos de trabajadoras y trabajadores de la educación, el Gobernador acordó con las y los maestros, con la nueva dirigencia, la 34, entregar esas becas que ya fueron entregadas y que tenemos todavía otro bloque por salir para cubrir esa pendiente que tenía el Sindicato con las y los maestros de la Sección 34, pero tenemos como eso muchísimos, estamos haciendo en conjunto una revisión de los protocolos porque, aunque es un tema Federal, a veces las maestras y los maestros nos han dicho, se sienten también descobijados, quieren también ser parte de cómo se construyen y reconfiguran los diferentes protocolos de atención a las diferentes problemáticas que surgen en las escuelas, estamos trabajando sobre eso, incluso ya tenemos una mesa con la Federación para que nos incluyan con la propuesta de Zacatecas, para contribuir a la renovación de esos protocolos; además, así en conjunto fue como dimos

también con el mal uso de las plazas homologadas, que saben, fueron entregadas incluso algunas a funcionarios de las administraciones pasadas, que jamás estuvieron frente a grupo, y que bueno, esas, entre muchas otras cosas y por el uso del tiempo, pues ya no podré contestar; sin embargo, si le quiero decir a la Diputada Dayanne, a usted le atendieron en la Jefatura de la Oficina del Gobernador, le puede dar seguimiento ahí a sus gestiones, nosotros en Gobierno del Estado estamos comunicados, y si su puerta de atención, la que primero vaya...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Estamos para atenderla cuando guste.

LA DIP. PRESIDENTA.- Me voy a permitir a dar a conocer los nombres de los Diputados y Diputadas que participarán en el tercer bloque: tenemos al Diputado Alfredo Femat Bañuelos, al Diputado Jesús Padilla, a la Diputada Ana María Romo Fonseca, a la Diputada María Dolores Trejo, y para concluir este tercer bloque en las participaciones, vamos a tener a la Diputada Karla Estrada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Gracias. Pasaré inmediatamente a las preguntas por cuestiones de tiempo. El Gobernador del Estado ha informado avances en el proceso de federalización de la nómina estatal, pero sin claridad en los plazos. Los acuerdos con la Federación y los beneficios concretos para los trabajadores, señora Secretaria, puede precisar en qué etapa real se encuentra este proceso, qué compromisos financieros mantiene el Estado y cómo se puede garantizar que no se repitan los retrasos históricos en el pago a los docentes ni otro tipo de afectaciones relacionadas con su sistema de seguridad social; en regiones donde la inseguridad ha afectado la asistencia escolar y el trabajo docente qué protocolos y apoyos específicos se han establecido para garantizar el derecho a la educación en contextos de riesgo y cómo se evalúa su efectividad. Quiero comentarle, que revisando el Informe del Señor Gobernador, en la página 172 viene la inversión acumulada por cuatro años, que tiene que ver con los recursos que manda el FAM, el Fondo de Aportaciones a Zacatecas, y me encontré con datos muy interesantes, porque de los 961 millones que vienen allí, en cuatro años, el 64% de ellos, o sea de cada 100 pesos 64 pesos han ido a educación básica, 10 pesos de cada 100 a educación media superior y 26 pesos a educación superior, mi pregunta, usted lo acaba de explicar muy bien, el problema de la planificación familiar y los cambios en los ciclos de natalidad, hoy hacen que tengamos menos alumnos de los que teníamos en educación

básica; sin embargo, el FAM sigue necio en mandar más recursos para construcción, mantenimiento y equipamiento, cuando hoy tenemos en Zacatecas un problema de cuello de botella en educación media superior. Segundo, como usted sabe, el Gobierno Federal, encabezado por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado el Programa de Bachillerato 2025 que se refiere al nuevo bachillerato nacional, un sistema impulsado por la nueva escuela mexicana que comenzó en el ciclo escolar 25-26, con el objetivo de unificar la oferta de educación media superior en México, le quiero preguntar qué acción está emprendiendo su Secretaría para darle carta de ciudadanía en Zacatecas a esta propuesta que es tan necesaria para los jóvenes. Última pregunta, sabemos que el Gobierno Federal ha impulsado en el Valle de México un programa educativo que garantiza el acceso a la educación media superior que se llama “Mi Derecho Mi Lugar”, este modelo busca que nadie se quede sin preparatoria, ofreciendo un lugar garantizado y promoviendo la equidad en el acceso educativo y eliminando la posibilidad de ser rechazado, aquí en Zacatecas se tiene contemplado impulsarlo. Sería cuanto. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Estimada Gaby, me voy a convertir el día de hoy en portavoz, porque así me lo solicitaron los dirigentes de la Sección 58 del Sindicato, dos temas, uno ya lo abordó mi compañero Femat, el tema de cómo se va a dar la incorporación de los 983 maestros para incorporarse al procedimiento relativo a la federalización de la nómina; y la segunda inquietud, que ellos también legítimamente y constitucionalmente tienen el derecho y el estado no los ha apoyado en ese sentido, sabemos el porqué, los compañeros que están inscritos al ISSSTEZAC no gozan de esa prerrogativa, como lo tienen los que están en la otra Sección Sindical, como es el Seguro Social a través del INFONAVIT, qué se ha pensado para remediar esa inquietud legítima de los compañeros de la Sección 58. Sería cuanto, Diputada, bienvenida otra vez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, por su participación. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Bienvenida, Secretaria de Educación, Gabriela Evangelina Pinedo Morales, es un gusto tenerla aquí y a todos ustedes. Inmediatamente pondré aquí a consideración los siguientes cuestionamientos: sobre la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior conocida como la COEPES, cada cuándo sesionan, cuántas carreras nuevas han surgido, y si estás tendrán oportunidades laborales acordes a las exigencias de los tiempos modernos, si me puede platicar también sobre los programas de vinculación, sobre todo en educación media superior y superior, así como la educación profesional continua para los maestros docentes y el apoyo a los alumnos de excelencia, a los niños vulnerables o instituciones de capacidades diferentes y a los niños migrantes en retorno, cómo se les apoya; por otra parte, Secretaria, ante la falta de maestros en las escuelas que se generó debido a las solicitudes de cambios y otros movimientos durante el ciclo escolar y a los procesos tardados de cambio de reasignación y las convocatorias de los docentes le pregunto qué estrategias ha implementado la dependencia a su cargo para que los procesos de cambio de adscripción, reasignación y convocatoria sean más ágiles, eficientes y no dejar a las y los estudiantes sin oportunidades de sus maestros. Para cerrar, existen evaluaciones interdisciplinarias: educación, seguridad, desarrollo social que permitan correlacionar la inversión educativa con cambios reales en el entorno, sobre todo, en las comunidades; y, cerrando, Secretaria, usted determina la educación de Zacatecas como excelente. Sería mi pregunta si para usted está excelente, porque por ahí la Evaluación Nacional de Planea nos muestra que Zacatecas se ubica por debajo de la media nacional en lo que es la materia de comprensión lectura y matemáticas, aunque eso fue en las últimas estadísticas por la pandemia; sin embargo, sé que existe un programa de mejora continua que ha estado implementando, invirtiendo recursos, y sobre todo, me gustaría si la Secretaría de Educación cuenta con un sistema de evaluación para el aprendizaje y complementarios distribuidos nacionales, y que le permitan a usted tener una medición exacta de cómo vamos creciendo y desarrollándonos, tanto para los maestros, los trabajadores y sus estudiantes. Es cuanto, y muchísimas gracias por su respuesta anticipadamente, bienvenida de nueva cuenta, bienvenidos todos, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Ana María Romo Fonseca. Tiene la participación, la Diputada María Dolores Trejo, hasta por un tiempo no mayor de tres minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros Legisladores, también saludo a todas las zacatecanas y zacatecanos que nos visitan este día, sean bienvenidos, saludo con mucho afecto y agradezco la presencia de la Secretaria de Educación, Doctora Gaby Pinedo, bienvenida, quien hoy comparece ante este Poder Legislativo en el marco de la Glosa del Cuarto Informe del Gobierno. Este ejercicio democrático nos permite valorar los avances, retos y perspectivas del Sistema Educativo en Zacatecas, un tema que sin duda representa la base del progreso social y económico de nuestro Estado, la educación no sólo forma ciudadanos, también construye comunidad, impulsa la movilidad social y abre las puertas al desarrollo; por ello, reconozco el esfuerzo que desde la Secretaría de Educación se ha realizado para fortalecer la cobertura, la infraestructura escolar y la dignificación del magisterio, en especial en contextos rurales y marginados. Estos avances contribuyen a consolidar la política educativa que impulsa el Gobernador basada en la equidad, la inclusión y la excelencia. Desde mi responsabilidad como Diputada Migrante quiero subrayar un aspecto esencial, la educación es también el puente que mantiene unidos a las y los zacatecanos que viven dentro y fuera del país, nuestras niñas, niños y jóvenes, hijos de zacatecanas y zacatecanos migrantes requieren oportunidades de acceso a una educación de calidad que les permita preservar su identidad y fortalecer su vínculo con Zacatecas; asimismo, las escuelas en comunidades de alta migración necesitan apoyo para enfrentar los retos que surgen cuando muchos padres de familia se encuentran lejos. Estoy convencida de que invertir en educación es invertir en la paz, el desarrollo y la unidad de nuestro bello Estado de Zacatecas, la comunidad zacatecana migrante es y seguirá siendo una aliada del sistema educativo, porque en cada aula, en cada maestro comprometido y en cada estudiante con sueños late también el amor de quienes desde lejos nunca dejan de pensar en su tierra; en este sentido, Secretaria Gaby, le formulo dos preguntas concretas: qué programas o estrategias se están implementando para atender las necesidades educativas de las niñas, niños y adolescentes, hijos de zacatecanas y zacatecanos migrantes, a fin de garantizar su derecho a la educación y su identidad cultural zacatecana; la número dos sería, qué...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- ... Qué acciones impulsa la Secretaría para mejorar la infraestructura educativa en las comunidades de alta migración, donde muchas escuelas dependen del apoyo económico de las zacatecanas y los zacatecanos migrantes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias por su gran participación, Diputada María Dolores Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Es cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene la participación para concluir este tercer bloque, la Diputada Karla Estrada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, Diputada. Maestra Gabriela Pinedo, Secretaria de Educación, expresó mi preocupación, porque al igual que en la mayoría de los rubros, la educación en Zacatecas atraviesa una profunda crisis, su administración solamente no ha cumplido, sino que ha agudizado los problemas, preguntarle por qué a la fecha no... hay muchas escuelas: preescolar, primaria y secundaria que están sin maestros, cada año esta Soberanía Popular aprueba recursos para la infraestructura escolar y operación de las escuelas, tenemos planteles educativos que incluso hoy no tienen el servicio de luz eléctrica o construcciones a sobreprecio, como un par de baños cuyo costo rebasa más del millón de pesos o la rehabilitación de salones por más de medio millón de pesos, cómo prioriza usted esos recursos y por qué persisten planteles en educaciones precarias; qué nos dice también de los 234 trabajadores por contrato que tienen años en esta condición de tanta desventaja laboral y que tienen dos meses sin cobrar, ya que a usted no le ha dado el tiempo de firmar sus contratos; finalmente, Secretaria, Zacatecas presenta casos de suicidio entre los adolescentes y jóvenes, existen protocolos en las escuelas para prevenir, identificar y canalizar oportunamente a quienes identifiquen al apoyo psicológico, se está capacitando al personal docente y directivo para atender esta problemática de manera integral, profesional y con sensibilidad, Secretaria, después del derecho a la salud, el derecho a la educación que tienen las niñas, los niños y todos los jóvenes del Estado de Zacatecas está en sus manos, hablamos del futuro de generaciones enteras, usted tiene el reto de garantizar el derecho constitucional de aparentar, de aprender en condiciones dignas y de calidad; y también, qué nos puede decir de las escuelas que al día de hoy están tomadas o de la escuela secundaria de Trancoso que ni luz tiene, por sus respuestas muchas gracias, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Karla Estrada. Conforme a lo anterior tiene el uso de la voz, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados que participaron en este tercer bloque, por un tiempo no mayor de siete minutos.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada, lamento mucho que el tiempo sea tan cortito que no alcanzamos a contestar todo lo que quisiéramos contestar, pero me comprometo también con cada una y cada uno de los Diputados, porque los cuestionamientos son muy importantes, a mandarles por escrito lo que no alcancé. Sobre la federalización, para el Diputado Femat y para el Diputado Padilla, primero decirles que es un lineamiento que apenas se está estableciendo, pero lo que ya tenemos como firme es que las 983 plazas ya se encuentran disponibles para la transición, qué estamos esperando, algunas cuestiones de la Federación que aseguren los derechos de las y los maestros, porque obviamente queremos que sea un proceso muy cuidado, si bien es un trámite administrativo que corresponde más a la Federación que a nosotros, pues también tanto la Sección 58 como nosotros queremos acompañar ese proceso y cuidar a las y los maestros; decirle, Diputado Chuy Padilla, que hemos estado en continua comunicación con el Maestro Marcelino; sin embargo, entiendo la preocupación, pero sí desde aquí le reitero el Maestro Marcelino, todavía no están los lineamientos completos, pero en cuanto los tengamos, cómo me he comprometido con él, se los vamos a compartir, por supuesto, para que puedan también acompañar a sus agremiados en este proceso, los compromisos con la Federación que tienen que ver con el U080 ya garantizan que este año no vamos a tener problemas, van a ser por el orden de los dos mil 500 millones de pesos, eso ya lo logró el Gobernador con dos convenios ya formalizados, y simplemente estamos en la administraciones, eso ya asegura, cómo se resuelve de fondo el problema, federalizado, así igual de esa manera se resuelve el problema de vivienda, porque aunque con la Sección 58 hemos trabajado diferentes posibilidades para atender este beneficio, la verdad es que el Estado de Zacatecas no tendría el recurso suficiente para otorgárselos; por eso, seguimos apostando a que la respuesta es la federalización, que resuelve de fondo todos los problemas que se presentan, como efectivamente la falta de prestación a vivienda, entre muchas otras cosas, decir que para...en esta administración ha sido muy importante el apoyo a la educación media superior y superior; por eso, hablábamos en diferentes programas, se ha logrado una inversión sin precedentes como la de la Normal de San Marcos, pero también la de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que ahorita ya va por el orden de los 300 millones de pesos, y que basta por pasar aquí en el Municipio de Zacatecas en frente de la FCA para ver el auditorio que tienen, para que dé muestra de lo que se está apoyando y aportando desde el Gobierno del Estado a la educación media superior y superior, lo que tiene que ver con la media superior en cuanto al programa nacional, ya se aprobó en las instancias estatales, se están haciendo procesos con las diferentes escuelas, con los diferentes subsistemas para que asuman el nuevo programa; decir también que efectivamente, sí se está buscando que ninguna alumna, ningún alumno se quede sin su derecho a la educación; y por eso, y aquí felicito a CECYTEZ, a COBAEZ que están aquí presentes los directores generales, a CONALEP también que aumentaron su matrícula, no le han negado el acceso a las y los nuevos estudiantes, aún y cuando esto ha implicado que tengamos que buscar cómo habilitamos aulas, cómo habilitamos más espacios donde puedan llevar a cabo su formación; es decir que por supuesto, asumimos ese compromiso, que si bien es de la Presidenta, lo asumimos como un compromiso de Movimiento. Decir también sobre el tema de la capacitación, sobre la capacitación en la educación media superior y superior, Diputada Ana María, le voy a poner nada más un ejemplo por el tema del tiempo, pero le mando por escrito todo lo demás, mire, en CONALEP ya salieron las primeras generaciones de educación dual, que esto implica al

tiempo que se están preparando en las aulas, también llevan a cabo sus capacitaciones en una especie de trabajo social, donde además muchas y muchos de los alumnos, y aquí lo puede decir el Director, fueron ya contratados después de que se graduaron; por supuesto que esto ayuda mucho, y claro que estamos buscando la manera de la vinculación, esto también coordinados con la Secretaría de Economía en las diferentes Ferias del Empleo, y bueno, le voy a mandar por escrito todas estas acciones que se han hecho en ese sentido. Diputada Karla, bueno, no sé quién me preguntó sobre el Sistema de Evaluación, me parece que fue también... quiero decirle que ya ahora mejor EDU, este, está ya relevado, hay un nuevo mecanismo de evaluación a los Estados, y Zacatecas es uno de los Estados que ha entrado a esta evaluación, porque justamente queremos saber cómo estamos desde las últimas evaluaciones, que efectivamente, como usted bien indica, se hicieron hace ya muchos años y ya no coinciden con la realidad, porque además la situación ha cambiado, efectivamente, en medio de la pandemia, en el marco y la pandemia eran otras condiciones, entramos a este proceso, yo espero en los siguientes meses podamos tener ya información actualizada de cómo hemos mejorado, porque yo creo que sin duda lo hemos hecho y creo que esto también se deriva del esfuerzo sí gubernamental, pero también del esfuerzo, del gran esfuerzo de las maestras y los maestros por la mejora continua. Diputada Karla, las vacancias ordinarias surgidas antes del inicio del Período de este ciclo escolar fueron cubiertas en las primeras semanas; sin embargo, no podemos quitarle a las maestras y a los maestros docentes el derecho que tienen, como el de la jubilación, como el derecho, o si sale una convocatoria de cambios o todo lo que son licencias, etcétera., y esos son vacancias que se van presentando durante todo el ciclo escolar, esto no cambia, no varía, ahorita no tenemos escuelas en paro, teníamos un problema con una cuestión de una Directora, hay efectivamente procesos donde han surgido problemáticas que se han atendido desde la subsecretaría de educación básica de manera inmediata, por lo que podemos decir que la indicación es esa de nuestro Gobernador, en cuanto surja una vacancia por el tema que sea, la Subsecretaría de Educación Básica junto con Planeación atienden de manera conjunta para que no haya tiempo que las y los alumnos no tengan maestras y maestros frente a grupo; sin embargo, ante los derechos de las y los maestros no podemos tampoco hacer mucho, hay gente que se jubila y el proceso es el mismo a nivel nacional; y decir sobre los contratos, que según usted yo no he firmado, son con FONE, Diputada, es Federal, si los procesos en FONE se retrasan no puedo hacer nada al respecto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. En este momento me voy a permitir dar a conocer los nombres de las Diputadas y Diputados que conformarán el cuarto grupo de participación: tenemos a la Diputada Susana Barragán, al Diputado Pedro Martínez Flores, a la Diputada Fernanda Miranda, al Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, y para concluir este cuarto bloque, con la participación de la Diputada Tere López. Tiene el uso de la...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada, derivado que no nos mandaste las listas, no me tienes en ninguno de los bloques, no sé si me acomodaste al

final o que pasó, pero ojalá pudiéramos tener... no diferenciar en ninguna de las comparecencias, y que me dejes al final, Diputada, ya que no me anotaste.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le digo, Diputada que cheque el grupo, por favor... Tiene la participación la Diputada Susana Barragán, por un tiempo no mayor de tres minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- No mandaste, Diputada, y tampoco me tienes registrada, ojalá puedan registrarme, no limiten mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Como quiera ahorita estoy dando a conocer aquí los bloques, esperemos, posiblemente sí esté registrada, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Sin embargo, estando o no registrada, no me diste el uso de la voz, ojalá me puedas dar uso de la voz, derivado a que sí pasé a la urna a poner mi registro, y mi reclamo es porque acabas de comentar que era el último bloque, por eso.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ah sí.... Ah es el penúltimo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dije cuarto bloque, cuarto grupo...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bueno ya. A ver si ahora sí me dejan a mí hablar... este, con su permiso, Diputada Presidenta. Bienvenida, Secretaria de Educación, Gabriela Pinedo, gran amiga, una mujer comprometida, trabajadora, que me da mucho gusto que le esté acompañando su equipo, que la esté acompañando el respaldo de la sociedad, el respaldo de los maestros. Durante décadas los gobiernos priistas trataron la educación como caja recaudadora o propaganda electoral, construyeron escuelas incompletas, abandonaron instalaciones, dejaron techos goteando, aulas sin mobiliario y unidades educativas desprotegidas en las zonas rurales, prometían mucho en campañas y entregaban poco o nada al día siguiente, para ellos la escuela no era prioridad sino un gasto que se minimizaba, claro como los niños no votan, por eso no les

interesaba. Esa era la educación que nos dejaron, espacios que rehuían, infraestructura que se volvió riesgo, como unidades olvidadas, para ponerles un ejemplo. Yo represento el Municipio de Villanueva, un Municipio que fue gobernado durante años por el PRD, en donde entregaron un domo en una comunidad que se llama Felipe Ángeles, un domo que nunca se hizo, pero sí lo cobraron, y eso sólo un ejemplo, les podría dar muchísimos, pero como me limitan mucho el tiempo, no me puedo entretener tanto ahí, las cifras que hoy demuestra la Secretaria apuesta por la dignificación del entorno escolar, por el derecho a aprender con seguridad y por atender especialmente zonas rezagadas que antes ni siquiera aparecían en los presupuestos, la Secretaria camina, los Diputados caminamos, el Gobernador camina, así es cómo se conoce a las escuelas, no aquí tratando de lucirse, yo no he visto ningún Diputado en las escuelas que hoy mencionan, hace unos días estuve en el CEBAARE, precisamente en donde el Director me mencionaba que nadie va de Diputados, cuando estuvieron gobernando durante años, hoy se les atendió una problemática que les surgía de manera inmediata, como lo fue la bomba de agua, lo cual le reconozco y agradezco Secretaria. Reconocemos que en usted recae una responsabilidad enorme, no es fácil dirigir la transformación educativa con técnica, equidad y valentía, hoy ya representa un punto de inflexión frente al pasado, no con discursos vacíos, sino con una infraestructura terminada, escuelas que funcionan, estudiantes que pueden soñar sin el peso del abandono, a quienes de sus curules arremeten con cuestionamientos y desconfianza les decimos: “Evalúen el antes y el después, si es que salen a territorio”, sé que uno que otro sí, pero la mayoría no, revisen el antes y el ahora, que revisen las ruinas que dejaron, revisen los baños, en los baños en los que estaban las niñas y niños, totalmente indignos, hoy, es una realidad las mil 850 escuelas de nivel básico que se han reformado con una inversión de más de 470 millones de pesos, beneficiando más de 100 mil alumnos. Hoy, Secretaria, no les dé importancia a esos Diputados que sólo vienen aquí a lucirse, hoy venimos a mostrar resultados...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, por su participación.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ...A demostrar que con usted y el Gobernador se trabaja, con el que se puede hacer, de verdad...

LA DIP PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Micrófonos, por favor.... Tiene la participación, el Diputado Pedro Martínez Flores, por un tiempo no mayor de tres minutos.

EL DIP. FLORES MARTÍNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta, sea bienvenida, Secretaria de Educación, Maestra Gabriela Evangelina Pinedo

Morales, y compañeras y compañeros Diputados, en Zacatecas, yo voy a las preguntas concretamente, en virtud al tiempo y a la... En Zacatecas existe más de 14 mil estudiantes con algún tipo de discapacidad, saben que... o tiene registrado qué porcentaje de escuelas tienen accesibilidad para estas personas y qué acciones concretas implementa la Secretaría cotidianamente para hacer más factible el acceso; otra segunda pregunta es, según el propio Informe se han realizado capacitaciones a docentes, pero solo el 12% de los maestros ha recibido formación en educación inclusiva, cuál es el plan de la Secretaría para ampliar la cobertura de capacitación y asegurar que cada escuela tenga personal preparado para atender a estudiantes con necesidades especiales; por otro lado, Secretaria, en los últimos años se ha incrementado significativamente el número de niñas y niños, y adolescentes diagnosticados con trastorno del espectro autista, TDAH, y otros trastornos de neurodesarrollo, según los datos del INEGI y de la Secretaría de Salud, alrededor del 2% de la población infantil zacatecana presenta alguna de estas condiciones; sin embargo, la mayoría de las escuelas carecen de personal especializado, materiales adaptados y protocolos de atención, qué estrategias se implementan en su Secretaria para garantizar la detección temprana, la capacitación a los docentes y la inclusión efectiva de estudiantes con trastornos del espectro autista y otras condiciones neurodiversas en los planteles del Estado; bueno, por último, quisiera preguntarle, en el gasto de educación reflejado en el Informe manifestado se dice que el 44% del presupuesto estatal se va a gasto educativo, si pudiera detallarme, Secretaria, cuánto de este presupuesto llega directamente a las aulas y cuánto se destina al gasto administrativo. Por mi parte es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Pedro Martínez, por su participación. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sea usted bienvenida, querida Secretaria, junto con todo su equipo de trabajo a esta su casa el Poder Legislativo. Quiero iniciar reconociendo a mi querida amiga Gaby Pinedo, porque he sido testigo de su gran trayectoria, trabajo y compromiso con nuestro Estado. Amiga, tú llegada a esta dependencia, sin duda, fue una decisión certera y hoy lo vemos con los resultados que nos entregas. Desde esta tribuna me pronuncio a favor de la Comparecencia de la Secretaría de Educación del Estado, porque rendir cuentas no debilita a las instituciones, las engrandece, cuando se habla de educación se habla del futuro de Zacatecas, la educación no es un tema más del gobierno, es el corazón del desarrollo, porque cuando un gobierno se atreve a

evaluar su trabajo en las aulas, demuestra que su prioridad es el futuro de las niñas, niños y de las juventudes. Hoy quiero reconocer los grandes avances en el Distrito IX, se han rehabilitado planteles como lo es el COBAEZ, plantel Morelos con la barda perimetral, los baños en la Telesecundaria Luis Pasteur en Enrique Estrada, por enunciar algunos ejemplos. Se han fortalecido los programas de apoyo a los docentes y se ha mantenido el compromiso de no detener la enseñanza, aún en tiempos difíciles, quien camina su Distrito, quien habla con la ciudadanía conoce realmente los avances y las necesidades en materia educativa, quién se empeña en usar esta tribuna para denostar con bandera de desconocimiento y carroñería se olvida de la historia y del por qué hoy los retos son tan grandes; sin embargo, no perderemos más el tiempo contestándole a quien carece del respaldo de la ciudadanía, seguiremos desde esta tribuna abonando a la política social con enfoque en educación del Gobernador David Monreal Ávila, hoy mi única pregunta, Secretaria, es cómo desde este espacio le podemos ayudar para lograr los objetivos en materia educativa que tiene el Gobierno del Estado, toda la demás información fue clara, conocemos quiénes son los culpables en la historia, pero mejor aún, confiamos en quien hoy en cabeza los trabajos de esta dependencia tan importante, porque no hay seguridad sin educación, no hay desarrollo sin educación y no existe justicia social sin educación. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Fernanda Miranda. Por favor, el Diputado Marco Vinicio Flores, le damos el uso de la voz hasta por tres minutos.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Muchísimas gracias, Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Secretaria, la educación en Zacatecas vive un momento decisivo, la federalización de la nómina educativa y el reto del abandono escolar son dos temas que si se aborda en convicción y coordinación pueden marcar un antes y un después dentro de nuestro sistema educativo. Durante años, la nómina ha sido símbolo de una carga financiera, yo la felicito, felicito al Gobernador, porque este año lograron ya conseguir el recurso que se requiere para finalizar o más bien al cerrar el año; sin embargo, bueno, de la federalización, que se debió de haber dado en el 2014 a la fecha, ya son prácticamente 11 años, de esos 11 años. ya van 7 años que ha gobernado la transformación, yo le preguntaría, por qué no resolver de manera definitiva recurrente el tema del gasto educativo, si en esta transformación ya cambió hasta lo impensable, por ejemplo: el Poder Judicial, y esto se da por falta de voluntad política, por falta de una

relación mejor de la Federación con Zacatecas o cuál es el pretexto para no hacerlo ahora, digo, eso despresuriza realmente el recurso para el gasto en otras actividades que requiere la Entidad; y otro, qué hacer para abatir el abandono del 11% en la educación media superior. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero. Para concluir las participaciones de este cuarto grupo, tiene el uso de la voz, la Diputada Tere López.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta, bienvenida, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- En coincidencia ya con algunos de los Diputados que me antecedieron en la voz, quiero fijar mi postura en lo siguiente, no hay peor ciego que el que no quiere ver, jamás en la historia de Zacatecas vimos las manifestaciones de maestros que en este último año vimos que salieron a las calles, tienen la Presidencia de la República, tienen uno de los hermanos del Gobernador, tienen otro de los hermanos Senador y casi candidato, otro Coordinador de los Diputados Federales, infinidad de Diputados Federales y Senadores, tienen la mayoría en la Cámara Local y también en las dos Cámaras Federales del Estado y no han podido federalizar la nómina, en todos estos años cuando, en coincidencia con el Diputado, en cinco minutos cuando se trata de destruir, reforman la Constitución, no se les hace que les están quedando a deber a los maestros, porque se les olvidó que fueron ellos quienes los pusieron en este espacio, pero también así como los pusieron, ellos mismos los pueden quitar, ya en algunas de las preguntas que tenía aquí anotada están en coincidencia con la del Diputado Femat y con el Diputado Padilla, que habla de la federalización de la nómina, pero no considera que el retrasar ese trámite tan importante exhibe la negligencia y el conocimiento de este tema fundamental para asegurar el pago oportuno a los maestros y relajar el tema financiero del Estado, cuáles son las acciones que actualmente realiza la Secretaría de Educación para contener el creciente rezago educativo en la educación básica, ya preguntaba la Diputada Karla, por qué en muchos de los planteles educativos los maestros llegan tres o cuatro meses después de iniciado el ciclo escolar, generando que de alguna manera también se pierdan plazas, por qué a la fecha no se han entregado juegos completos de libros en las instituciones de educación básica. En el actual sexenio gubernamental se han realizado tres nombramientos del Titular de la Secretaría de Educación, incluso ya se habla de un cambio más, no consideran que esas decisiones de cambiar permanentemente a la Titular genera inestabilidad y falta de coordinación en las políticas públicas del sector educativo, qué se

está haciendo para resolver el pago oportuno y pendiente a los maestros rurales, y para concluir, por qué existe la intervención de los Servidores de la Nación en las mesas directivas de los padres de familia para acondicionar la entrega de uniformes y de útiles escolares a quienes no son afines al Partido en el gobierno, estas quejas son de algunas de los ciudadanos que de alguna manera han podido llegar a mi puerta. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Maritere López. Conforme a lo anterior, tiene el uso de la voz, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados que conformaron este cuarto bloque, por un tiempo no mayor de siete minutos.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputado Marco Vinicio, pues sí, el problema de fondo, resolver el problema de fondo justamente es la federalización, y por qué no se ha hecho, es por cuestiones de dinero, no es otra cuestión, si hay mala relación con el Gobierno Federal y por eso no se ha... no, al contrario, se ha demostrado con datos duros cómo a través del U080 cada año, desde que va no sólo de la administración de la Presidenta, sino del ex presidente, a Zacatecas cada año se le otorga más, asegurando así, como hemos demostrado también, que no se le dejó de pagar a las y los maestros estatales. Quiero reiterar, en esta administración que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, excepto dos retrasos, no se ha dejado de pagar ninguna quincena a las y los maestros estatales, hay algunos casos que se han denunciado, incluso que hemos estado tratando de ayudar, pero son de FONE y son trámites que por ser federales se escapan de nuestro control, nosotros ahí no podemos hacer nada, a veces se tardan en hacer el registro de maestras y maestros, y efectivamente, hemos detectado casos en que les dejan de pagar mucho tiempo, pero pues pertenece a una administración diferente, a un Fondo diferente, a un modo diferente, y en esa dinámica nosotros no podemos resolverla; sin embargo, decir también, y esto responde también la pregunta de la Diputada Teresa, no se ha logrado la federalización total, ya dije por qué, porque son muchos recursos los que se necesitan; sin embargo, nunca se había dado la posibilidad, la apertura del Gobierno Federal para federalizar por lo menos una parte, esta es la primera vez en la gestión del Licenciado David Monreal Ávila, que lleva desde que inició haciendo la gestión, hoy tenemos ya buenos resultados, pero además, no estamos retrasando ningún trámite, estamos cuidando los derechos de las y los maestros, y además, no se va a retrasar ningún pago, porque como ya lo dije en diferentes oportunidades, ya está asegurado el recurso para el pago de la nómina estatal de lo que resta del año, por lo que esto no es ningún problema, no tiene nada que ver una cosa con la otra pues, ya está asegurado, independientemente de hasta donde llegue lo de la federalización, nuestro Gobernador no deja de gestionar recursos suficientes para que a ninguna Maestra, ningún Maestro le falte su pago. Sobre las manifestaciones nunca antes vistas, bueno, repito, nosotros marchamos contra la de Reforma Educativa de ustedes y sí éramos miles en las calles en todo el país,

sabe cuál es la diferencia, la diferencia es que con ustedes no se atendía, ustedes nos reprimían, ustedes no nos escuchaban, y ustedes impusieron; nosotros, ante la manifestación histórica, sí, de Zacatecas, de febrero, construimos una dinámica de mesas de trabajo que nos ha llevado a reconfigurar la comunicación con los Sindicatos, y además, a construir rutas conjuntas para atender juntas y juntos las problemáticas que son muchas, y además, coincidimos con ellos, que son derivadas de administraciones de ustedes, ojalá también asumieran la responsabilidad histórica de todo lo que le deben al magisterio por sus omisiones, por sus pésimas administraciones, por el mal uso de los recursos dirigidos a la educación, y no solamente por echar culpas, sino por sumarse a un esfuerzo para reivindicar el camino, porque todavía estamos a tiempo y lo ha demostrado nuestro Gobernador, de reconstruir Zacatecas, pero se necesita la altura de miras, se necesita reconocer que primero es la gente, que primero es la educación y después los intereses políticos, las cifras o los comentarios que se han dado aquí, algunos son incluso falsos, eso es preocupante, Diputada, yo creo que más que criticar por criticar hay que sumar esfuerzos para reconstruir, reconocemos, así lo hizo el Gobernador desde que asumió el gobierno, reconoció que la educación no estaba bien, no solamente eso, el Estado estaba saqueado, el Estado estaba en quiebra con la mayor crisis económica y social de la historia de nuestro Estado, y además, la mayor crisis de inseguridad, ahora tenemos ya el Zacatecas que queremos, no, no es fácil reconstruir lo que ustedes se empeñaron tanto en destruir, pero sí vamos bien, porque hoy también reconocemos el valor que tiene la oposición dentro del magisterio, no hablo de la oposición política, hablo de que la diferencia de ideas dentro del magisterio ha logrado construir acuerdos importantes, ha logrado la colaboración para intentar rescatar la educación en Zacatecas, y hoy los indicadores aquí mostrados, que no son de nosotros, son nacionales, demuestran que las y los maestros en Zacatecas están haciendo un gran esfuerzo igual que la parte de gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila. Hoy hay una disminución importante, y no me acuerdo qué Diputada o Diputado lo preguntó en media superior y superior, esa disminución casi llega a un punto porcentual, son miles de vidas, de jóvenes que están acabando su formación superior, eso, los datos duros demostrados, verificables son los resultados, eso es lo que habla, los hechos no los discursos, que con todo respeto parecen vacíos ante una realidad que lo que exige, que lo que implica es el trabajo, salir a territorio a reconstruir a veces con nuestras propias manos lo que otros destruyeron, eso nos toca en la responsabilidad que tenemos y yo con mucho orgullo lo digo: “El Gobernador está haciendo lo que le corresponde”, ojalá también desde los otros Poderes se haga lo que les corresponde, y lo digo con muchísimo respeto, aquí hay gente de todos los colores, que respeto, incluso estimo, que conozco hace muchos años, que sé que son gente que tiene ideales, que tiene convicción, pero también hay gente que yo por lo menos yo no conocía, pero que ojalá sus hechos hablen más que sus palabras, porque si son solo las palabras que han dicho en esta tribuna, en este Pleno, en este recinto que es de nosotras y nosotros los zacatecanos, pues le quedan a deber a Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Para concluir. Voy a dar a conocer este quinto bloque con las participaciones de las Diputadas y Diputados, tenemos la participación del Diputado Jaime Esquivel, la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez, el Diputado Santos González, la Diputada Imelda Mauricio, el Diputado Saúl Cordero. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Jaime Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP ESQUIVEL HURTADO.- Antes que nada, darle la bienvenida, compañera Secretaria, subsecretarios, directores que el día de hoy nos acompañan en esta Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. Yo quiero, contrario a lo que algunos o algunas de mis compañeros, compañeras han estado manifestando, sí felicitarle, porque he sido testigo del trabajo, de la dedicación que han estado poniendo usted y su equipo de trabajo para poder cambiar la realidad de la educación que se encontró en Zacatecas; y coincido, que no hay peor ciego que el que no quiera ver la realidad. Hoy usted nos ha mostrado aquí, a través de estadísticas, lo que se ha invertido en la educación, hay problemas con los maestros, sí, problemas que aunque se diga lo contrario son problemas heredados, y también han pasado sexenios de Acción Nacional, del PRI a nivel Federal, y por qué no se federalizó la nómina, porque es el principal problema, no es un problema del actual Gobierno del Estado; sin embargo, sí reconozco que gracias a la gestión suya, gracias a la gestión del Gobernador se le ha estado dando solución a esta problemática; por eso, coincido en que solamente los ciegos que no quieran ver la realidad pues no van a reconocer y sí van a estar señalando lo que ellos mismos propiciaron; por eso, mi reconocimiento, Secretaria, porque en este inicio de ciclo escolar he sido testigo de que se tomaron escuelas en mi Distrito, pero por cuestiones que usted ya mencionó, son derechos de los propios maestros y maestras que no se puede negar, y desgraciadamente también lo dijo usted, no depende de usted sino de USICAMM para poder cubrir esos espacios; entonces, mi pregunta por cuestión de tiempo sería, cómo será la relación actualmente del Gobierno del Estado, de la Secretaría de Educación con el magisterio y los sectores educativos, de cara a los retos y proyectos educativos más importantes para Zacatecas. Sería cuanto, Secretaria, y me felicitación y reconocimiento nuevamente para todos ustedes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jaime Esquivel, por su participación. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Bienvenida, Secretaria, con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Secretaria, hace unos meses la Legislatura estatal aprobó una serie de reformas para aumentar la pena al delito de abuso sexual infantil, y mi pregunta es, por qué ustedes no han hecho nada respecto a los protocolos que tienen dentro de la Secretaría de Educación, a la par de la legislación se deben fortalecer los protocolos que aún siguen siendo laxos, flexibles, arbitrarios y sin perspectiva de infancias; por eso, Secretaria, le pregunto, porque van varios meses de la aprobación de esta Iniciativa y no se ha modificado ni un solo protocolo dentro de su Secretaría, a pesar de que existen, reconocidos por la misma Secretaría, más de 300 casos de abuso sexual dentro de las instancias educativas, de los cuales únicamente el 50% han sido judicializados, es una pregunta que le hago, Secretaria, porque la educación no puede darse bajo el alto costo de la integridad de nuestras niñas y nuestros niños única y exclusivamente porque no les ha dado la gana de actualizar esos protocolos; también le pregunto, Secretaria, hace un momento hablaba de los avances que tiene la federalización de la nómina; sin embargo, sí me gustaría preguntarle, Secretaria, sí respecto a estos avances existen ya convenios firmados para garantizar los derechos de los trabajadores, porque esos no los podemos dejar afuera de esta federalización de la nómina y no podemos decirles que se conformen con el hecho de que ya se les pague sin que puedan tener la garantía de algún crecimiento laboral, de alguna mejora de salario o de alguna posibilidad de garantizar determinados derechos, que de cierta forma a otros trabajadores si les corresponderían. Otra pregunta, Secretaria, y finalmente le preguntaría, han habido varias denuncias respecto de los medios de comunicación, en dónde se dice que dentro de su administración se obliga a los trabajadores a acudir de manera constante a los eventos del Gobernador, a llenar esos eventos, a aplaudirle al Gobernador, cómo se garantiza que los trabajadores de las áreas administrativas de la Secretaría de Educación sí se encuentren dentro de sus áreas laborales, y también comentarle, Secretaria, que no podemos negar la historia, efectivamente, en esta administración por supuesto que ha habido marchas, por supuesto que ha habido paros, estas marchas y estos paros se presentaron en contra de una reforma que presentó la Presidenta a la República, y si usted va a adjudicar y a meter a todos los integrantes de determinados Partidos Políticos a una sola bolsa, pues sea coherente y métase también en esa bolsa de reclamos y de manifestaciones, porque va para lo Federal también para lo local. Es cuanto, y le regalo los segundos que me quedan, Secretaria, de manera sorora, a ver si nos contesta todas las preguntas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Saludo con respeto a la Secretaria de Educación, a todo su equipo de trabajo y a la gente de las diferentes colonias de Zacatecas que el día de hoy nos acompañan. Hablar de educación es hablar del presente y del futuro de Zacatecas, es reconocer que en cada aula cada maestro, cada estudiante representan la base del desarrollo social, y en nuestro Estado, después de muchos años de rezago, de muchos años de abandono de la infraestructura, de desigualdad educativa, de un modelo de diálogo que fue caracterizado por la represión, por las desapariciones y por la mano dura como argumento centrales, y que hoy la oposición pide como regreso y que además debemos decirlo, es una política arcaica que está inscrita el día de hoy en letras de oro en Insurgentes Norte 59, el CEN del PRI, hemos sido tolerantes hasta excesos criticados. Hoy, es una política distinta, una política que pone en el centro al ser humano, a la niñez y a la juventud. El Gobernador David Monreal ha entendido que la educación no solo forma personas, sino comunidades, gracias a esta visión es que hoy vemos escuelas dignas, vemos becas, apoyos a docentes y un esfuerzo real por garantizar el acceso universal a la educación en todos los niveles, se ha avanzado también en la conectividad digital, en la rehabilitación de los planteles, en la dignificación del magisterio que durante muchos años fue ignorado por los gobiernos del pasado, tan es así que vean, el pleno fue abandonado por aquellos que por años han reprimido al pueblo, porque son intolerantes, porque no les gusta escuchar todo lo que hicieron, porque son unos irresponsables, porque no tienen vocación de servicio y jamás la tendrán, porque en las escuelas de cuadros del PRI, del PAN les enseñan a robar, a mentir, a corromper, pero jamás a ayudar a la población de Zacatecas; por eso, en el Congreso refrendamos nuestro compromiso en el Grupo Parlamentario de MORENA de acompañar esta política educativa que encabeza el señor Gobernador del Estado, que está transformando vidas y que fortalece a nuestra Entidad, invertir en educación es invertir en paz, en desarrollo y en justicia social. Estimada Secretaria, cuáles son las principales estrategias para fortalecer la educación rural y garantizar que ninguna niña o niño quede fuera del sistema escolar; y por cierto también, felicitar nuevamente por todo el trabajo que se ha hecho en la Secretaría que dignamente encabeza, mi reconocimiento a usted y a todo su equipo de trabajo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Saludo con respeto y cariño a maestras y maestros que este día nos honran con su presencia, Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, reciba un saludo respetuoso y el reconocimiento de este Congreso por su destacada trayectoria académica y como una mujer de sólida formación y compromiso social que ha sabido encabezar con profesionalismo uno de los ejes más nobles y estratégicos de la administración pública, la educación. Los resultados presentados en el Cuarto Informe de Gobierno reflejan con claridad el compromiso del Gobernador David Monreal Ávila con la transformación educativa, hoy la educación en Zacatecas se vive como una política integral, humanista y de bienestar social, destaca el reconocimiento nacional otorgado recientemente a nuestro Estado por registrar el mayor crecimiento en matrícula dentro del subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas con un incremento del 44.8%, superando la meta establecida para el ciclo escolar, este logro no es casualidad, es fruto del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación que ha impulsado la mejora continua de los programas académicos, promoviendo que más jóvenes ingresen, permanezcan y egresen con oportunidades reales de empleo, con estos resultados Zacatecas demuestra que cuando se gobierna con planeación, con sensibilidad y con compromiso social, la educación se convierte en el camino más seguro hacia la justicia y la esperanza. Mis preguntas son, debido a que Miguel Alonso Reyes y Alejandro Tello Cristerna, no pudieron o no quisieron federalizar la nómina magisterial, cuánto ha pagado este gobierno estatal en este rubro, y nos puede decir cuál es la gran diferencia o contraste del actual gobierno estatal con respecto a la administración pasada en esta materia. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Imelda Mauricio. Para concluir este último bloque, tiene la participación hasta por tres minutos, el Diputado Saúl Cordero.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Cordero.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Hoy recibimos a la Secretaria de Educación, Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, una mujer comprometida con la transformación educativa de Zacatecas, bajo el liderazgo del Gobernador David Monreal Ávila quien ha hecho de la educación un pilar real y no un discurso vacío, porque hoy la educación en Zacatecas no se improvisa ni se usa como bandera política, se ejecuta con honradez, se construye con transparencia y se defiende con hechos. Los resultados están a la vista, se garantizó el acceso a la educación básica para miles de niñas, niños y jóvenes, se edificaron escuelas que antes estaban en el abandono, y se dio certeza a maestras y maestros que por años fueron ignorados por los gobiernos del PRIAN. Estos mismos gobiernos, el de Miguel Alonso y el de Alejandro Tello, dejaron una nómina sin respaldo, escuela sin mantenimiento y un magisterio sin respeto, y no fue por falta de oportunidad, tuvieron la posibilidad de federalizar la nómina magisterial, pero prefirieron no hacerlo para seguir jineteando y desviando recursos, así de claro, esa es la diferencia entre los que usan la educación para servirse y los que la usan para servir. Hoy el recurso a las escuelas llega directo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiempo, Diputado. Perdón... es que está ahí menos 1.42.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Bueno, continúo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Disculpe, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Hoy el recurso de las escuelas llega directo con el Programa la Escuela es Nuestra, porque ustedes, los del PRIAN al recurso le daban piquete de ojos, y claro, ya no llegaba nada; hoy se construyen domos, bardas perimetrales, módulos de baños, canchas de usos múltiples, mientras ustedes entregaban castillos de arena, obras corruptas y carísimas, donde minimizaban los costos para quedarse con su diezmo y ahí están los resultados, esas obras hoy se caen a pedazos, con el Gobernador David Monreal Ávila eso cambió, las escuelas se transforman desde adentro con la participación de padres, madres y comunidades, y mientras ustedes administraban la decadencia, nosotros construimos esperanza, hoy los conservadores del PRIAN cuestionan, y muy listos ellos, decidieron borrar de su memoria el sexenio y el quinquenio que acabaron con Zacatecas, los padres de la impunidad y la corrupción ahora piden voto de confianza, pero el pueblo no olvida y no olvidará, y al PRD que también critica sin sustento y que traicionó a la izquierda progresista le vamos a hacer su altar, porque ya se aproxima el día de los muertos, y a las Diputadas del PAN que dicen que están preocupadas por la educación, les avisamos que al que realmente debería preocuparles es el Alcalde Panista de Zacatecas, urge que lo lleven a rehabilitación y urge también que le

hagan el antidoping, quisieron colarse en la causa magisterial y fueron rechazados a empujones, y quien en su sano juicio les dará la oportunidad al PRIAN, son los Partidos más rancios y su incredibilidad de México, hoy Zacatecas avanza les guste o no, la transformación se construye sobre sus gobiernos fallidos, recuperando la dignidad del pueblo de Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Porque hoy tenemos mucha Secretaria, mucho Gobernador y mucha Presidenta. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme a lo anterior, tiene el uso de la voz, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, para dar respuesta a este último bloque de las preguntas y cuestionamientos de los Diputados y Diputadas, por un tiempo no mayor de siete minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, si me permite la intervención, para hacer un atento llamado a nuestro pésimo Apoyo Parlamentario que tenemos el día de hoy, esa incongruencia no sé de quién dependa, pero la pantalla está muy mal....

LA DIP. PRESIDENTA.- Aceptada, Diputado. Adelante, Secretaria.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, una moción, si permiten que hagan el pase de Lista, ya que la oposición irresponsable se salió, porque pues no tiene....

LA DIP. PRESIDENTA.- Tenemos Quórum, Diputada...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- No aguanta la oposición...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Yo sé que hay Quórum, pero un pase de Lista, porque su responsabilidad de estar aquí...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Secretaria de Educación, hasta por siete minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Sométalo al Pleno, Diputada Presidenta, un pase de Lista...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria, de Educación, sí....

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, muchas gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, no sé si responder a las Diputadas que ya no están presentes o mandarles por escrito las... pero si no les mando por escrito la respuesta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Secretaria, Doctora Gabriela.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Y así puedo optimizar. Bueno, en las regiones... bueno, primero quiero contestar a una pregunta que me faltó hace rato, o más bien un cuestionamiento que se hizo sobre la falta de libros de texto, eso es una mentira, todas las direcciones regionales, que además sus titulares están aquí presentes, trabajaron en vacaciones para llevar a todas las escuelas al 100% de las escuelas en el Estado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Orden, por favor, a todos los visitantes de esta mañana.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Los libros de texto, según el grado escolar, también las mochilas y los útiles escolares; por eso, de manera oportuna logramos la entrega del 100% de libros de texto y de los apoyos de bienestar que tienen que ver con la mochila, los útiles, y decir, hace rato también se preguntó, si hubiera alguien que se hubiera quedado fuera de la entrega formal en la escuela, por supuesto que tiene garantizado que le vayan a dar su paquete escolar, basta con que se presenten en su dirección, a su vez las directoras y directores están en contacto con las y los directores regionales, que ellos ya están levantando siempre las incidencias de donde hubiera faltado, para ellos mismos asegurarse y llevar estos apoyos, para que ninguna niña y ningún niño se quede sin sus apoyos; qué acciones se están realizando para atender las escuelas rurales, bueno, hay un plan en las 13 regiones educativas, donde hay tutoría por parte de las escuelas formadoras de maestras y maestros, estamos fortaleciendo la figura de supervisión para acompañamiento de las y los maestros; y por supuesto también que esto implica un gran cambio, estamos visitando las escuelas, en donde en conjunto con la comunidad escolar, con madres y padres de familia estamos viendo los temas prioritarios, y además, llevando a cabo también acciones como la dignificación de Escuelas para el Bienestar, entre otras; lo que tiene que ver con el comparativo de participaciones para el pago de la nómina estatal por año, Diputada Imelda, quiero decirle que... bueno, primero quiero aclarar que en las administraciones pasadas, por lo menos en las dos pasadas, efectivamente, no hubo hasta el final está falta de pago del recurso; sin embargo, hay que aclarar y hay que decirlo, porque esto también ha sido un problema para Zacatecas, que se pagaba adquiriendo deuda, los mentados cortos, no se hacían las gestiones correspondientes ante la Federación, no se hizo nunca la gestión de la federalización, porque también en esas administraciones se pudo hacer, lo han señalado ya muchas veces, porque no se hizo antes, pues en 2014-2015 simplemente fue una irresponsabilidad y una omisión, y en las administraciones siguientes desconozco porque no se haya hecho la gestión, es la primera vez que un Gobernador logra que se vuelva a abrir la puerta de la federalización, porque además hay que decirlo, no se había dado tampoco para otros Estados ya está posibilidad, la manera de todos los Estados que tienen nómina estatal de cubrir los recursos que se salían de su presupuesto, era siempre por medio del U080, que bueno, en Zacatecas afortunadamente ha dado buenos resultados, y que por lo menos en la

administración del Licenciado David Monreal Ávila ha ido al alza y que hoy garantiza como garantizó el año pasado y el año antepasado que las maestras y maestros no se queden sin sus pagos, le voy a entregar de manera escrita el avance también desde las otras administraciones para que también pueda analizar que obviamente no se hacían las gestiones suficientes en el pasado, que ahora ante el incremento, gran incremento del apoyo de la Federación es que se ha logrado, se lo entrego en un momento; quiero decir también que los protocolos para atender los diferentes temas en las escuelas son protocolos federales, ya había dicho hace rato que está Zacatecas participando en la reconfiguración, que efectivamente, hay muchos casos, cómo se atienden, pues se atienden con los protocolos y se han atendido absolutamente todos, igual que los temas de inseguridad que hace rato una Diputada que ya no está, mencionaba y que hay que también destacar que la mesa de construcción de paz atiende cada que surge un tema de estos; y por eso, sobre el tema específico que ella mencionaba, incluso ya están presos los culpables; y pues bueno, Diputados Saúl, agradezco los comentarios, pero también quiero aprovechar para reconocer, porque cuando los y las Diputadas caminan también en el territorio con las escuelas, participan en la dignificación de las escuelas, como lo han hecho ustedes, muchos de los aquí presentes pintando las escuelas, limpiando las escuelas, deshierbando las escuelas, haciendo las gestiones pertinentes para que hasta el último rincón de nuestro Estado no haya falta de mobiliario, que no haya falta de maestras y maestros, como bien lo mencionó el Diputado Jaime, porque efectivamente, al inicio del ciclo, el Diputado Jaime nos llevó varias gestiones que se atendieron de manera pronta, porque efectivamente, ante el derecho de las maestras y maestros pueden surgir estos casos, pero se tienen que atender y también ayuda muchísimo la gestión de las Diputadas y los Diputados; cuál será la relación con el magisterio con el sector educativo, va a seguir siendo de colaboración, para empezar y desde aquí reiteramos ambas secciones sindicales y sus dirigencias, son nuestros compañeros y compañeras del magisterio, tienen todo nuestro respeto, van a seguir teniendo todo nuestro respaldo, y esperamos que nuestro acompañamiento ante la Federación también sigan dando frutos para que tengan mayores beneficios y se dignifique la labor docente; de igual manera, seguiremos adelante acompañando a nuestro Gobernador en las gestiones para que no falte el recurso para el pago a las maestras y a los maestros estatales y a que podamos resolver de fondo federalizando la nómina educativa. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.... Orden, por favor.... Siguiendo con el Orden del Día, y habiéndose concluido el espacio de respuestas a los cuestionamientos de todos y cada uno de los bloques de Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la voz y de la tribuna a la Secretaria de Educación, la Doctora Gabriela Evangelina Pinedo, por un tiempo no mayor de diez minutos.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria Doctora.

LA C. DOCTORA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Quiero primero aprovechar para saludar a quiénes integraron el acompañamiento a esta Comparecencia, el Doctor Hamurabi Gamboa Rosales, Director del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas; a la Subsecretaria, Diana Saucedo, Subsecretaria de Prevención; también a la Coordinadora del Programa Corazón Contento, a Gabriela Castañón, mejor conocida como Gaviota; también al Subsecretario de Atención Ciudadana, Omar Carrera, que también estuvo aquí presente; y por supuesto, al gran, gran equipo de la Secretaría de Educación, que quiero reiterar lo que ya respondí hace rato, cómo comprueban que está funcionando la Secretaría, pues vayan asómense, dense una vuelta o vayan a ver las escuelas, las maestras, los maestros están frente a grupo, las alumnas, los alumnos están en sus aulas y en la Secretaría de Educación se están brindando todos los servicios, aquí quienes están acompañando son gente que ha acompañado al movimiento que está acompañando a nuestro Gobernador en esta reconfiguración, en esta transformación del sistema educativo hacia una concepción diferente a la que ha habido, que es la que establece la nueva escuela mexicana, y que creo que aquí hay gente que tiene los fundamentos para entender la teoría que implica la nueva escuela mexicana, poniendo por ejemplo por delante los postulados de Vigotsky, de la transformación, la educación desde la comunidad, y quiero decir sobre eso que el proyecto de nuestro Gobernador pretende justamente eso, la política social emprendida por el Gobernador David Monreal Ávila ha establecido una visión integral que reconoce la paz, el bienestar y el progreso como ejes fundamentales para la transformación de Zacatecas, estas directrices orientan las acciones institucionales hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades de desarrollo, favorecer la paz implica promover la convivencia armónica, la seguridad y el respeto a los Derechos Humanos; impulsar el bienestar significa atender las necesidades sociales con políticas incluyentes y solidarias, y procurar el progreso conlleva a fortalecer la educación, la productividad y la infraestructura social para garantizar un crecimiento sostenido. Bajo este enfoque, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el desarrollo humano y la cuestión social como base para consolidar un Zacatecas más próspero, seguro y en paz, en congruencia con el compromiso de pacificación asumido por el Gobernador y su iniciativa 2025, Año del Bienestar Zacatecas, con la participación incondicional y comprometida del personal de la Secretaría, nos hemos sumado al reto de aportar con acciones de dignificación y rehabilitación de espacios educativos como factor esencial para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, avanzamos con unidad y determinación, reconociendo los logros alcanzados y asumiendo con responsabilidad los retos pendientes. La transformación educativa es un proceso continuo que exige diálogo, constancia y visión de futuro. Estamos convencidos de ir en el rumbo correcto, reconocemos y agradecemos el esfuerzo de maestras y maestros, de personal directivo, administrativo y de apoyo, así como de toda la comunidad educativa, cuyo compromiso ha hecho posible todos estos avances y logros acciones que dignifica la noble labor educativa y nos invoca al meritorio reconocimiento a cada una y a cada uno de ellos. Refrendamos nuestra convicción de seguir trabajando con transparencia y compromiso por un Zacatecas más justo, equitativo y lleno de oportunidades para todas y

todos. Con la nueva política social para una educación para el bienestar, también se garantiza la igualdad de condiciones de todas y todos los alumnos que estudian en educación básica en todos los rincones de nuestro Estado. En la comunidad más alejada de Jiménez del Teúl, que es el Municipio más pobre de nuestro Estado, tienen las mismas condiciones, los mismos útiles escolares, el mismo acceso a uniformes gratuitos, la misma mochila de calidad que aquí en la Capital zacatecana, donde también al 100% de las niñas y niños les fueron entregados estos apoyos en sus manos, porque también hay que convertir en accesibles todos estos programas, tienen que llegar a todas y a todos; y también quiero hacer un reconocimiento, un gran reconocimiento a las y los directores regionales, porque se fueron hasta el último rincón del Estado a llevar los libros de texto, las mochilas, también los útiles escolares, y eso es de reconocerse, eso es la construcción de la justicia social, y también ayuda muchísimo generar en las niñas y los niños el concepto de igualdad, de que tengan acceso a los mismos útiles de calidad, a la misma mochila, el acceso a un uniforme de calidad, e incluso desde este año a un programa de zapatos escolares, así se construye una política social de bienestar y así se construye la justicia social en la educación en Zacatecas. Nosotros queremos reconocer, todos quiénes formamos parte de todo lo que tiene que ver con el sector educativo en nuestro Estado, reconocemos esa política de bienestar de nuestro Gobernador, nunca antes las maestras y los maestros habíamos visto que a todos los rincones del Estado llegaran apoyos para todas y todos los estudiantes, nunca antes, y así lo han manifestado, habían visto las y los directores de los diferentes centros educativos llegar al personal de la Secretaría de Educación, a padres y madres de familia a ponerse a pintar las escuelas, a reconstruirlas, a acomodar el mobiliario que está mandando el Gobernador a las escuelas, la dignificación de los espacios educativos, esta área de todas y todos, por qué uno de los postulados de la nueva escuela mexicana es esa, que también desde la escuela se transforme la comunidad, se active la comunidad, se construya comunidad, porque solo juntas y juntos podemos lograr la educación que queremos para Zacatecas, y la construcción del nuevo modelo educativo en Zacatecas, porque también habrá que construir un modelo educativo para Zacatecas en su contexto, en su realidad es tarea de todas y de todos; y sean bienvenidas y bienvenidos todos los que quieran apoyar este gran proyecto, este gran movimiento por la construcción de una educación para el bienestar, nosotros seguiremos adelante, no sólo por ser el compromiso en nuestro Gobernador sino porque tenemos la convicción de qué es el camino correcto para reconstruir por un camino más justo la educación de nuestro Estado. Muchísimas gracias a todas y a todos los que apoyan estas acciones, porque sin ustedes no sería posible, la transformación de la educación es tarea de todas y todos, y les agradecemos muchísimo estar caminando con nosotros a todas y a todos, porque de verdad, los resultados que se muestran a nivel nacional son resultados de ustedes, de las maestras, los maestros frente a grupo, de la gente trabajando en las escuelas, de los PAE, de todas y todos, incluso madres y padres de familia, que también están haciendo un excelente papel, que llevan a cabo estos programas sociales, que hacen los comités para estos programas sociales y que no es cierto que son programas condicionados, eso es una mentira, y eso... decir eso cuando no tienen una sola prueba y no han presentado una sola denuncia es mezquino también; también quiero decir que los que estamos aquí, estamos por convicción, a nadie nos han obligado a ser parte de este movimiento, quiénes acompañan esta Comparecencia, como lo dije antes, son ciudadanas y ciudadanos que están convencidos de un proyecto de transformación, la mayoría son madres y padres de familia de diferentes colonias y comunidades, algunas son maestras y maestros; y por supuesto, los directivos,

las subsecretarias y subsecretarios, los coordinadores regionales, el Coordinador de Regiones, todas y todos dejamos funcionando nuestras áreas, porque estamos comprometidos a seguir sacando adelante la educación en las condiciones que sea. Muchas gracias a todas y a todos; gracias, Diputada Presidenta. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria. Con lo anterior, damos por concluida todas las intervenciones.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Doctora Gabriela...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Una moción, si me permite. Nada más para concluir esta Comparecencia, pedirle por favor si se hace un segundo pase de Lista, si se puede, si está en el Reglamento, ya que toda vez, es obligación de las y los Diputados estar al inicio y término de la Sesión, y como bien se mencionó toda la Oposición se salió, para que se hagan los descuentos correspondientes, porque eso sí, son buenos para cobrar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tenemos Quórum suficiente, Diputada. Gracias. Doctora Gabriela Evangelina Pinedo...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Una moción, Diputada, entonces que quede claro que el PRI, el PAN y el PRD abandonaron esta Sesión, pues no aguantaron...

LA DIP. PRESIDENTA.- La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas ha registrado ya su Comparecencia, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, dando así cumplimiento a la obligación que establece el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su asistencia. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados para el día de mañana miércoles 08 de octubre del 2025, a las 10:00 horas, a la siguiente Sesión y Comparecencia, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**